



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**Comisión Permanente de  
Desarrollo Social Integral  
Informe de Gestión  
2019**

**Diputado José Trujillo  
Presidente (E)**

## **INTRODUCCION**

La Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral (CPDSI) de la Asamblea Nacional (AN), presenta el Informe de Gestión de la actividad legislativa y parlamentaria desarrollada durante el periodo 2018, en el marco de las funciones y competencias previstas en el Reglamento Interior y de Debates, así como lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La CPDSI atiende las áreas de seguridad social, mujer e igualdad de género, trabajo, salud educación y deporte, política social, patrimonio histórico y cultural de la nación.

Se inicia este documento con la información institucional para luego identificar a la Directiva de la Comisión y sus miembros.

Se incluye información sobre el total de casos trabajados en el año, cuales fueron de orientación inmediata de los ciudadanos en la sede, y los que ingresaron por cuenta.

# **INFORMACION INSTITUCIONAL**

## **Visión**

Ser una instancia del Poder legislativo Nacional, que coadyuve a su carácter democrático, protagónico, pluricultural y descentralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y la pertinencia de las leyes para esta y las futuras generaciones, en un estado de justicia social.

## **Misión**

Legislar, analizar las leyes vigentes y fiscalizar los poderes públicos con el fin de: proteger y enaltecer el trabajo; promover el bienestar general y la seguridad social; promover y fortalecer el desarrollo de la juventud, la educación y el deporte; garantizar el sentido de progresividad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos a la salud, el trabajo, la educación, y observar la igualdad de género como parte de la relación que define a la nueva sociedad en el uso y disfrute de las oportunidades.

## **Objetivo**

Garantizar el ordenamiento jurídico del país en el área de su competencia y su adecuación a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

## **Funciones**

La Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral, es una de las quince (15) instancia parlamentarias de la Asamblea Nacional. Cumple las siguientes funciones de acuerdo al Artículo 38 del Reglamento Interior y de Debates (RIDAN).

# COMISION PERMANENTE PRESIDENCIA

Fecha: 06 de Marzo 2019  
Asunto: Instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Social.  
Lugar: Salón de la Presidencia de la Comisión.

Puntos a tratar:

- 1.- Nombramiento del Secretario de la Comisión.
- 2.- Agenda Legislativa.
- 3.- Consulta Pública de las Leyes.
- 4.- Trabajo Conjunto AN-CRUZ ROJA NACIONAL para el recibimiento y distribución de la Ayuda Humanitaria.
- 5.- Promoción y participación del colectivo nacional en el desarrollo de la Ley de Garantías Laborales.

## LEYES.

- 1.- Ley de Garantías para Funcionarios y Trabajadores del Sector Público y Sectores Sociales que participen en el Restablecimiento de la Democracia.
- 2.- Ley organiza de Salud.

1.- Actividades realizadas por la Comisión Permanente

- 1.1.- Atención al Público.
- 1.2.- Foros para presentación de la Ley de Garantías Laborales.
- 1.3.- Instalación de Stand, en la PB del Edificio José María Vargas – Pajaritos, donde se recibirán las denuncias presentadas por los trabajadores despedidos de instituciones públicas y privadas.
- 1.4.- Se nombró una Comisión Especial atendida por los Dip. Miguel Bozo y Rafael Veloz, quienes realizaran la promoción de la Ley a nivel nacional.
- 1.5.- Coordinación y revisión mancomunada del trabajo de las Subcomisiones mensualmente.
- 1.6.- Recepción y distribución de denuncias remitidas a las Subcomisiones.

1.- Conformación de la Comisión Permanente: Propuesta.

- 1.-Subcomisión de Salud y Seguridad y Seguridad Social –  
Dip. Juan Carlos Velazco
- 2.-Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género - Dip. Manuela Bolívar
- 3.-Subcomisión de Educación y Deportes - Dip. Bolivia Suarez
- 4.-Subcomisión de Asuntos Laborales Gremiales y Sindicales –  
Dip. José Trujillo
- 5.-Subcomisión de Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación –  
Dip. Miguel Pizarro
- 6.-Subcomisión de Juventud.

## 2.- Subcomisiones Especiales:

2.1.-Subcomisión Especial de Jubilados Y Pensionados -  
Dip. Arnoldo Benítez

2.2.- Subcomisión Especial Permanente para la Recepción y Análisis de Casos de Funcionarios y Trabajadores Públicos amparados en la Ley de Garantías al Funcionario y Trabajadores del Sector Público.

Lic. Misael Guerra y Jacinto Ochoa

### **Reuniones Ordinarias.**

#### **AGENDA**

##### **Reunión Ordinaria N° 1**

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Salón: Francisco de Miranda, Piso N° 8

Orden del Día:

- 1.- Revisión y Propuesta de la Agenda Legislativa
- 2.- Revisión de las Leyes pendientes en la Comisión, para el Periodo Legislativo.
- 3.- Nombramiento de los Coordinadores de las Subcomisiones.
- 4.- Programación de las reuniones de la Comisión Permanente y Subcomisiones.

##### **Reunión Ordinaria N° 2**

Fecha: 03 de Abril de 2019

Salón: Luisa Cáceres de Arismendi, Piso N° 3

Orden del Día:

- 1.- Revisión de los Casos que se encuentran en la Comisión.
- 2.- Se somete a consideración los nombres propuestos de los diputados a Coordinadores de las Subcomisión, aprobándose por unanimidad quedando de la siguiente forma:
  - 1.- Dip. Juan C. Velazco – Coord. Subcomisión de Salud y Seguridad Social.
  - 2.- Dip. José B. Trujillo - Coord. Subcomisión de Asuntos Laborales, Gremiales y Sindicales.
  3. Dip. Bolivia Suarez - Coord. Subcomisión de Educación y Deportes.
  4. Dip. Manuela Bolívar - Coord. Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género.
  5. Dip. Miguel Pizarro - Coord. de la Subcomisión de Patrimonio Histórico.
  6. Dip. Arnoldo Benítez - Coord. Subcomisión Especial de Jubilados Y Pensionados
  7. Subcomisión Especial Permanente para la Recepción y Análisis de Casos de Funcionarios y Trabajadores Públicos amparados en la Ley de Garantías al Funcionario y Trabajadores del Sector Público. Lic. Misael Guerra y Jacinto Ochoa.

3.- Se da lectura a comunicación enviada por el Gremio Sindical de Educación, quienes solicitan la revisión de la exposición de motivos por lo que se declaran en Paro Laboral indefinido.

4.- Colectivo de docentes de los Municipios Rivas, Revenga, Santos Michelena y Bolívar, del estado Aragua, quienes denuncian las graves irregularidades que presentan a en relación a deterioros de infraestructuras en unidades educativas, deterioro progresivo académico, migración de personal docente, obrero y administrativo.

5.- Puntos Varios.

## **AGENDA**

### **Reunión Ordinaria N° 3**

Fecha: 24 de Abril de 2019

Salón: Luisa Cáceres de Arismendi, Piso N° 3

Orden del Día:

1.- Se da lectura a comunicación enviada por la Junta Directiva de la Red de Sociedades Médicas quienes solicitan reunión con la Comisión Permanente o la Subcomisión de Salud.

2.- Se da lectura a comunicación enviada por la Federación de Colegios de Enfermeros y Enfermeras, Frente Amplio de Enfermería, Federación de Colegios de Bioanalistas, Federación de Colegios de Odontólogos, FETRASALUD. Quienes solicitan, reunión con carácter de urgencia para exponer la grave situación laboral que confrontan los trabajadores del Sector Salud.

3.- Puntos Varios.

## **AGENDA**

### **Reunión Ordinaria N° 4**

Fecha: 08 de Mayo de 2019

Salón: Luisa Cáceres de Arismendi, Piso N° 3

Orden del Día:

1.- Se presentan comunicaciones remitidas a la Comisión Especial de la Ley de Garantías Laborales, relacionados con solicitud de amparo a Trabajadores de distintas instituciones públicas quienes fueron despidos.

2.- Se da lectura a comunicación enviada por la Federación de Colegios de Enfermeros y Enfermeras, Frente Amplio de Enfermería, Federación de Colegios de Bioanalistas, Federación de Colegios de Odontólogos, FETRASALUD. Quienes solicitan, reunión con carácter de urgencia para exponer la grave situación laboral que confrontan los trabajadores del Sector Salud.

3.- Dip. Manuela Bolívar informa de todas las diligencias que ha realizado la Subcomisión de Mujer en relación al caso de la Joven Ángela Aguirre, Asesinada el pasado 23 de Marzo, y que solicitará un derecho de palabra en la Sesión Plenaria para el próximo **20 de mayo** y dar Lectura del Acuerdo por el feminicidio de Ángela Aguirre.

4.- Puntos Varios.

## **AGENDA**

### **Reunión Ordinaria N° 5**

Fecha: 22 de Mayo de 2019

Salón: Luisa Cáceres de Arismendi, Piso N° 3.

Orden del Día:

Presentación del Informe por la Comisión Especial de la Ley de Garantías para Funcionarios del Sector Público y Sectores Sociales que participen en el Restablecimiento de la Democracia.

1.- Recepción y análisis de casos de amparo en la Ley de Garantías. Análisis de casos por despido, cese de funciones, renunciadas y jubilaciones forzadas.

2.- Explicación de alcance y campo de ejecución de la Ley de Garantías, gestión de la Comisión Permanente para la Recepción y Análisis de Casos amparados en la Ley de Garantías de Funcionarios y Trabajadores Públicos.

3.- Puntos Varios.

### **Reunión Ordinaria N° 6**

Fecha: 13 de Agosto de 2019

Lugar: Salón de la Presidencia de la Comisión

AGENDA:

1.- Información Nombramiento del Dip. José Trujillo - Presidente (E) de la Comisión.

2.- Información Nombramiento del Dip. Jesús Abreu - Vicepresidente de la Comisión,

3.- Punto de Información Comisión de Ayuda Humanitaria.

4.- Violación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

## **SEPTIEMBRE.**

Evento: RUEDA DE PRENSA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SUBCOMISION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Asunto: DENUNCIA SOBRE LA ACEPTACION DE MEDICAMENTOS POR PARTE DEL REGIMEN DE NICOLAS MADURO SIN EL PREVIO CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL".

Fecha: 10 DE SEPTIEMBRE 2019.  
Lugar: JARDINES DEL PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO  
Invitados: FEDERACION MEDICA VENEZOLANA, FEDERACION  
VENEZOLANA DE FARMACIAS, DROGERIAS, DIPUTADOS  
MIEMBROS DE LA COMISION Y DEL PARLAMENTO  
NACIONAL.

OCTUBRE 2019.

### **Reunión Ordinaria N° 7**

Fecha: **02 de Octubre 2019**

Lugar: **Salón de la Presidencia CPDSI**

Agenda: **Presentación y Revisión del Proyecto de Ley UNIDADES DE PROTECCION CIUDADANA U.P.V.**, presentado por la Dip. Arkiely E. Perfecto.

La Dip. Kelly Perfecto, realizó la presentación de la Ley realizándoles varias observaciones las cuales serian realizadas.

Se acordó solicitar: Impacto Económico y Presupuestario. Opinión Jurídica.

Se convocó reunión para el próximo 16 de Octubre o cuando se recibiera el Informe del Impacto Económico.

## **RESUMEN DE LABORES ADMINISTRATIVAS INHERENTES A LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS DE FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES PÚBLICOS AMPARADOS EN LA LEY DE GARANTÍAS AL FUNCIONARIO Y TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENTRE EL 16 JUNIO Y EL 20 DE AGOSTO DE 2019**

### **➤ Junio 2019**

Reunión mensual ordinaria en conjunto con la Oficina de Atención al Ciudadano para recepción, revisión y análisis de los casos recibidos hasta esa fecha de funcionarios y trabajadores del público amparados en la Ley de Garantías que se hayan acercado al stand de Atención Ciudadano dispuesto en la Planta Baja del edificio Administrativo.

Apoyo a la Oficina de atención al ciudadano para mejorar herramientas y archivos de de registro de casos de amparo en la Ley de Garantías.

- **26 de junio de 2019:** Encuentro con organizaciones sindicales y gremiales de los estados Distrito Capital, Miranda y Vargas en el Salón Luis Beltrán Prieto Figueroa para exposición de alcance y ejecución de la Ley de Garantías.
- **Julio 2019:** Reunión mensual ordinaria en conjunto con la Oficina de Atención al Ciudadano para recepción, revisión y análisis de los casos recibidos hasta esa fecha de funcionarios y trabajadores del público amparados en la Ley de Garantías que se hayan acercado al stand de



Atención Ciudadano dispuesto en la Planta Baja del edificio Administrativo.

- **04 de julio de 2019:** Reunión de contacto con organizaciones sindicales y gremiales nacionales para verificar avances en la difusión y ejecución de la Ley de Garantías.

Contacto con líderes de organizaciones sindicales y gremiales a nivel nacional para envío de material propio a los trámites de amparo y difusión de la Ley de Garantías.

➤ **Agosto 2019**

- **02 de agosto de 2019:** Reunión Administrativa en conjunto con la Oficina de Atención al Ciudadano para discutir la Propuesta Comunicacional Complementaria para la difusión de la Ley de Garantía elaborada por la oficina del Dip. Miguel Pizarro.

Inicio de contacto y registro de organizaciones sindicales y gremiales para la integración de un equipo esencial y permanente para ejecución, difusión y propaganda de la Ley de Garantías.

- **08 de agosto de 2019:** Reunión Administrativa para definir elementos de la campaña comunicacional y las acciones para ampliar la onda expansiva de difusión de la Ley de Garantías.

Propuesta y organización de jornadas de foros y encuentros para estrechar la relación de cooperación con las organizaciones sindicales – pendiente por planificación de fecha y lugar, con exposición de alcance y ejecución de la Ley de Garantías, para ampliar el recaudo de casos de amparo a nivel nacional.

- **16 de agosto de 2019:** Reunión de Contacto con organizaciones sindicales y gremiales del sector educación. Propuestas para:
  - Apoyo en el trabajo de organizaciones y campaña comunicacional de la situación de precariedad del sector educación a nivel nacional.
  - Difusión de la Ley de Garantías en relación con la crisis del sector educativo.

- **16 de septiembre 2019.**

Reuniones con Representantes del Sector Mercados Municipales correspondiente a los ejes La Guaira, Vargas y Miranda.

- Se atendieron a 35 representantes de los Mercados Municipales y se recibieron denuncia relacionada con: Acoso Laboral de parte de las autoridades del Mercado y de Colectivos.
- Denuncias sobre imposición de compra de mercancía en mal estado o próxima a vencerse por parte de las autoridades del mercado.
- Persecución y hostigamiento por parte de las autoridades municipales (colectivos).
- **14 de octubre 2019.**
  - Reunión con representantes del Mercado Municipal de Charallave del Tuy Edo. Miranda.
- **21 de octubre 2019.**
  - Reunión con representantes del Mercado Municipal Lozada de Santa Teresa del Tuy, Edo. Miranda.

- **28 de octubre 2019.**
  - Reunión con representantes del Mercado Municipal de Ocumare y Cua del Tuy, Edo. Miranda.

# **SUBCOMISIONES**

## **2.1.- SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Instalación: 12 de Junio 2019.

Coordinador: Dip. Juan Carlos Velazco

Leyes a presentar: **LEY ORGANICA DE SALUD**

Plan de Trabajo propuesto por el Coordinador de la Subcomisión

- 1- Conocer Status actual de la Subcomisión en relación a los casos que están en proceso.
- 2.- Crear Comisión Asesora de la Subcomisión.
- 3.- Conocer planteamientos para diseñar un Plan estratégico a desarrollar por la Subcomisión.

### **A.- PROGRAMA LEGISLATIVO**

A.1.- Leyes.

1.1.- En Primera Discusión.

1.2.- Consulta Pública

1.3.- Segunda Discusión

1.4.- Anteproyectos.

1.5.- Reformas.

### **B.- PROGRAMA OPERATIVO**

#### **B.1.- Reuniones con:**

- .- Sociedades Científicas
- .- Sociedades Médicas de Hospitales, Residentes e Internos.
- .- Gremios de Salud.
- .- ONG
- .- POS
- .- SNU
- .- ACNUR

- .- Federación Internacional de la Cruz Roja
- .- Fundaciones
- .- Asociaciones de Salud (Parkinson, Hemofilia, Huntington, Trasplantados, Celiacos, Fibrosis Quística, Pacientes Oncológicos, FUNDECI, FUNDAE, PROVEA PIP; SIDA, otros.
- .- Clínicas Privadas
- .- Laboratorios
- .- Cámaras de Medicamentos.

## **B.2.- Visitas a Centros Prestadores de Salud.**

- .- Región Capital:  
Visitas a Hospitales Públicos, Semanales o cada 15 días.
- .- Interior del País:  
Programar Visitas.

## **C.- PROGRAMA DE CONTRALORIA:**

### **C.1.- Crear el Observatorio o Monitor de Salud de la Asamblea Nacional.**

Objetivo: Tener un diagnostico del Status actual de la Salud en el país para realizar denuncias en lo referente a:

- .- Infraestructura
- .- Áreas prioritarias de Hospitales
- .- Medicamentos
- .- Insumos
- .- Indicadores de Salud
- .- Boletín Epidemiológico
- .- Enfermedades emergentes y Reemergentes.
- .- Programas de Prevención
- .- Programas de Vacunación
- .- Desnutrición.-.

Nota: Diseñar instrumento o formato digital para recabar toda la información.

### **C.2.- Ayuda Humanitaria:**

Servir de Pilar fundamental para la Comisión Especial designada para la Ayuda Humanitaria.

## **D.- PROGRAMA PLAN PAIS.**

### **D.1.- JORNADAS PROGRAMADAS EN SALUD.**

Actividad a desarrollar en los diferentes estados con el Sector Salud (Intergremial, etc....) para preparar una propuesta macro Salud como aporte al Plan País.

## **E.- PROGRAMA CIENTIFICO, SOCIAL Y COMUNITARIO.**

- .- Foros
- .- Conferencias
- .- Actividades de Acción Social: Despistajes, Jornadas Médicas.

## **F.- PROGRAMA COMUNICACIONAL:**

- .- Pagina Web
- .- Boletín Informativo Digital
- .- Twitter
- .- Instagram
- .- Medios de Interacción para recibir denuncias y propuestas.

## **CASOS RECIBIDOS:**

1.- 18/02/2019 THAIRIS J. ANSEUME DE PARRA Solicita AYUDA para intervención quirúrgica ya que presenta Artroplastia Total de Rodilla Derecha, con implante de Prótesis Primaria, la cual se infectos y amerita ser retirada para colocar nueva prótesis.

2.- 20/02/2019 LESBIA MATUTE DE TRAVIESO. Solicita Ayuda para costear Exámenes Médicos de su Nieta ERIKA TRAVIESO de 30 años quien es paciente Renal, además presenta problemas de Tensión Respiratoria, se encuentra recluida en el Hospital Domingo Luciani desde mediados de diciembre de 2018.

3.- 20/02/2019 LUIS VILLAMIZAR (JESUS E. COITA LOPEZ). Solicita AYUDA MEDICA para intervención quirúrgica de su menor nieto JESUS EFRAIN COITA LOPEZ quien presenta el siguiente Diagnostico S. DOWN CON CANAL AV COMPLETO CON EVP EN MANEJO CON ESPIRONOLACTONA 1 mg7kg7d. HIPOTIROIDISMO EN TRATAMIENTO, y no cuenta con los recursos económicos disponibles para costearlos.

4.-26/02/2019 JUAN LUIS LA CRUZ. Solicita ayuda médica para su padre Juan Manuel La Cruz Joyo titular de la cedula de identidad N° 3,917,696, ya que padece de Cardiopatía Isquémica Crónica, Hipertensión Arterial Sistemática y enfermedad Arterial Periférica, amerita de una Angioplastia con Implante de 2 Sent.

5.- 26/02/2019 MARIA GRACIA MAZZA. Paciente de Carcinoma en la Vejiga Grado 1, pero para los efectos de su sanación requiere LA VACUNA que solo maneja el Gobierno Nacional y la ponen en el Hospital Vargas, pero tiene meses tratando de obtener y nada, solicita de nuestra intervención para conseguir la ayuda.

6.- 28/02/2019 YUDITH R. MENDOZA. Solicita en nombre de la comunidad La Morita II, Sector Puente el Cajón - Maracay Edo. Aragua, dotación de medicamentos y materiales médicos para la población de ancianos, niños y personas necesitadas de la comunidad.

7.- 07/04/2019 RAMON RAFAEL CAMPOS. Solicita ayuda para medicamentos, orientación laboral ya que es Incapacitada con el 30% por del sueldo por la Alcaldía del Municipio Libertador por haber sufrido de un Infarto grado 8, toma los medicamentos Carvedilol 12mg, Atorvastatina, Aspirina, Clopidrogel, Bromazepan, Omepraxol.

8.- 10/04/2019 ROMINA LUGO QUIÑONES. Comunicación suscrita por la ciudadana Romina Lugo Quiñones titular de la cedula de identidad N° 10.707.429, quien solicita ayuda para los enfermos del Espectro Autista y otras dolencias, así como también el abandono y maltrato infantil, por lo que solicita de su intermediación para ser INCLUIDOS EN LA AYUDA HUMANITARIA, ya que hay muchos niños jóvenes adultos y ancianos abandonados y enfermos sin poder contar con medicamentos.

9.- 15/04/2019 JERBENSON ALEJANDRO ROJAS BELLO. Comunicación consignada por la ciudadana Yennis Tibisay Bello Pérez, titular de la cedula de identidad N° 19.763.915, quien solicita ayuda en relación a Salud para su menor hijo JERBENSON ALEJANDRO ROJAS BELLO de 14 años quien presenta enfermedad Renal Crónica.

10.- 24/04/2019 MOVIMIENTO DOCENTE 07-25 DEL EDO LARA. Remiten listado de personal docente y familiares que requieren de medicamentos y tratamiento, para ser incluidos en la ayuda humanitaria.

## **ATENCION AL PÚBLICO**

1.- 24/04/2019. ALEJANDRO ARIAS – Paciente de 37años. Se coordino Cita y Evaluación Médica Siquiátrica, por presentar el siguiente diagnostico Esquizofrenia F20, Retardo Mental con Agresividad Elevada. Solicita ayuda para hospitalización en centro médico especializado, Se le donaron medicamentos Respiridona 3mg, Clonazepan 2mg. No se pudo canalizar su ingreso en ningún Centro de Atención Psiquiátrica. En fecha 20 de mayo se coordino cita con la Directora de Salud Mental del MPPS, quien le prestaría el apoyo para conseguir un Centro donde pudiera ser recibido y hospitalizado.

2.- 29/04/2019 ALEXIS ALEJANDRO ROSALES HERRERA. Paciente de 41 Años, quien requiere de Marcapasos por presentar Dx. Agotamiento por Disminución de Batería, por lo que amerita cambio con carácter de urgencia. Se canalizo inclusión en Lista de Espera en el MPPS.

3.- 02/05/2019 JOSEFINA DURAN: Paciente de 61 años, con diagnostico Cáncer de Útero, solicita ayuda para (6) sesiones de Quimioterapia y (8) de Radioterapia, Operada en diciembre 2018 en el Instituto Oncológico Luis Razetti, pero no cuentan los Medicamentos para la aplicación de las sesiones de Quimioterapia y Radioterapia. En fecha 07 de mayo se realizo llamada al Oncológico Luis Razetti para preguntar por el Tratamiento, informándonos que la paciente acudiera a consulta para planificarlo.

4.- 06/05/2019 JOSE HERNANDEZ. Paciente de 54 años con problemas cardiacos que amerita cambio de Marcapasos. Presenta el siguiente diagnostico Cardiopatía Dilatada con Difusión Sistólica Severa del VI FE 35%. BAV Completo, Portador de RSC + DAI con Generador Agotado. Se encontraba en lista de espera y no fue incluido para la Donación y posible operación. Se realizo llamada al MPPS Dirección de Cardiología, coordinándose cita para consignación y revisión de documentos para inclusión nuevamente en la lista con posible Donación del Marcapaso y Operación, en el mes de Julio en los centros hospitalarios que sean asignados del material.

5.-06/05/2019 DRINA MELENDEZ Paciente de 47 años quien presenta desprendimiento de Retina y amerita de colocación de VVPP+silicon, a ser intervenida quirúrgica en el Hospital Clínico Universitario, sin fecha cierta. Solicita la intermediación de la Subcomisión ya que tiene en espera 6 meses. Se realizo llamada a la Dirección Médica del Hospital atendidos por la Sra. Endrina Manríquez, quien informo que pacientes del mes de diciembre 2018 y enero 2019 serian operados a principios del mes de Junio. Se hablo con Drina Meléndez quien manifestó que fue operada el 4 de Junio 2019. Agradece la gestiones realizadas por la Subcomisión de Salud-Comisión Permanente Desarrollo Social. CASO CERRADO.

6.- 07/05/2019. MIREYA ORTEGA- Paciente de 65 años. El Sr. Andrés Ortega trabajador de la AN, acudió a la Subcomisión de Salud a plantear el caso de su hermana la Sra. Mireya, se realizo llamada al hospital Miguel Pérez Carreño se coordino cita en el Servicio de Oftalmología, donde fue evaluada, y remita al servicio de Retinología ya que presenta el siguiente diagnostico Desprendimiento de Retina, y allí coordinen el tratamiento quirúrgico a seguir.

#### **Reunión Ordinaria N° 1:**

Fecha: 03 de Julio 2019

Salón: Guaicaipuro, Piso 8

Invitados. **Red de Sociedades Médicas – Federación Médica Venezolana**

Se realizo una convocatoria contando con la asistencia de los representantes de las Sociedades Medica y de la Red que se mencionan,

Diputados asistentes a la reunión: Juan Carlos Velasco, José Trujillo, María T. Pérez, Ana Mercedes Aponte, Jesús Abreu, Oneida Guaípe. Luis Lippa (Invitado).

Dr. Douglas León Natera – Presidente Federación Médica Venezolana, Dr. Jesús Pereira- Presidente Red de Sociedades Científicas Medicas Venezolanas, y de las Soc Venezolanas de Cardiología, Infectología, Cirugía Plástica, Oncología, Urología Dermatología, Mastología, Hematología, Rehabilitación, Medicina Interna, RED SV RECMV Obstetricia/Ginecología, Psiquiatría.

Quienes en su intervención informaron sobre las dificultades y debilidades que tienen cada una en su especialidad, solicitando a esta Subcomisión y la

Comisión Permanente que los ayuda para tratar de resolver los problemas que presentan.

En sus intervenciones manifiestan lo catastrófico que ha sido la transformación de la Salud en Venezuela, lamentan que el pueblo venezolano tenga que pasar las penurias de lo que es estar enfermo, y poder contar con los medicamentos para su tratamiento, así como del ingreso a un hospital público. El Sistema Público Nacional de Salud está acabado.

### **Reunión Ordinaria N° 2:**

Fecha: 17 de Julio

Salón: Luisa Cáceres de Arismendi, piso 3

Asunto: **INTERGREMIAL DE SALUD – Problemática Laboral-Sindical.**

Se realizó convocatoria a los diferentes representaciones Sindicales de la Salud, entre las que se mencionan: Federación Médico Venezolana, Federación de Colegios de Enfermeros y Enfermeras, Frente Amplio de Enfermería, Federación de Colegios de Bioanalistas de Venezuela, Federación de Colegios de Odontólogos, FETRASALUD, Médicos Unidos de Venezuela, SUNEPSAS, Sindicatos de Sociólogos, Psicólogos, Psiquiatras.

Manifiestan el acoso laboral y hostigamiento que enfrentan en sus sitios de trabajo. Persecución por los cuerpos de seguridad tales como el FAES, GNB, PNB, DIGESIN, al ser denunciados por las autoridades del centro de salud, por no querer cumplir con lo que ellos les ordenan.

Solicitan que la Asamblea Nacional intervenga y se denuncie a nivel internacional de estos hechos, realizar un Informe que sea entregado a la delegación de la OIT, a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Michelle Bachelet, para que conozcan de las violaciones a los derechos humanos de los venezolanos opositores y de todos los trabajadores de la Salud.

### **ACTA N° 2**

Reunión Ordinaria N° 2

Subcomisión de Salud y Seguridad Social

Fecha: 17 de Julio 2019

---

En el día de hoy 17 de julio de 2019, siendo las 9:30am, previa convocatoria, reunidos en el Salón Luisa Cáceres de Arismendi, ubicado en el piso 3 del edificio José María Vargas, Caracas, con la asistencia de los diputados Juan Carlos Velazco - Coordinador, José Trujillo, María Teresa Pérez, Jesús Abreu, Ana Mercedes Aponte, Oneida Guaípe y la Lic. Mariana Vahlis Secretario de la Comisión.

El presidente: Dip. Juan Carlos Velazco palabras de bienvenida a los asistentes a la reunión representantes y voceros de la parte Intergremial de la Salud, Federación de Colegios de Bioanalistas de Venezuela, Colegio de Enfermería, Médicos Unidos por Venezuela, Federación Médica Venezolana,

SUNEP-SAS. Realiza una breve exposición sobre la situación de la SALUD en el país.

Informa que la AN está abocada en buscar las posibles soluciones a la crisis en salud, y para ello cuenta con la participación del Gremio de Bioanalistas. Asimismo la AN desde el año 2016 tuvo la disposición de exponer la Crisis Humanitaria en Salud y para ello hubieron 3 fases que son:

Estamos comenzando reuniones y la anterior fue con los representantes de las Sociedades Científicas y Médicas de Venezuela, en vista de que todos los gremios se están viendo afectados aunque unos más que otros y por lo consiguiente se tiene previsto futuras reuniones con la Federación de Colegios de Sicoanalistas.

Bueno es todo de da el derecho de palabra a los asistentes, nuevamente bienvenidos.

### **1.- Judith León: Federación de Colegio de Bioanalistas de Venezuela.**

Agradece la invitación por parte de la Subcomisión de Salud y Seguridad Social.

Afirma la grave Crisis de Salud que enfrenta el pueblo de Venezuela en estos momentos, solicita que la Subcomisión retome de manera urgente la Ley de Salud.

Como Bioanalista hemos intentado estar en todos espacios sobre el contexto del Plan País, con el fin de Aportar ideas desde su diagnostico.

Situación de Salud: El servicio público y privado se encuentra con graves fallas de suministros, **el 100% de los laboratorios se encuentran inoperativos** ya que los mismos deberían funcionar los 365 días del año, existe un déficit de Licenciados y personal capacitado para desempeñar los cargos, pues la gran mayoría se han ido del país.

Elaboraran un INFORME sobre la situación de los laboratorios que están funcionando en el país, para así tener información precisa y completa de la situación general.

### **2.- Carolina Uzcátegui - Federación de Colegio de Bioanalistas de Venezuela.**

Los bancos de Sangre tienen una deficiencia de serología, presentan un gran problema de infraestructura, no cuentan con Aire Acondicionado, tampoco cuentan con la suficiente existencia de camas, colchones y otros.

Expone que sus familiares han recibido amenazas de parte de los colectivos motivado a la exposición de la crisis hospitalaria que existe en el estado La Guaira



Dip. Juan Carlos Velazco-Presidente: Informo que en la reunión que se tuvo con los representantes de las Sociedades Científicas, exactamente la sociedad de Hematología, expuso el mismo caso acoso por parte de los colectivos.

**3.- Lorenzo Jaime – Médicos Unidos:** Como ONG han demostrado ser defensores de los derechos humanos, no solo como ciudadanos común sino también como gremio y le entregaron a la Comisionada de los Derechos Humanos Michelle Bachelet un Informe sobre la situación actual sobre la violación de los Derechos Humanos, por parte de la organización expone que están en todas partes con el fin de alzar la voz en defensa de los derechos humanos, informa que en la próxima reunión entregara copia del Informe entregado a la Alta Comisionada.

Dip. Juan Carlos Velazco: La Subcomisión no puede comenzar un trabajo sin contar con los Gremios de Salud, ya que hace necesario contar con un equipo multidisciplinario que lo desarrolle.

**4.- Zenaida Figuera- SUNEP-SAS:** Todos conocemos las fallas que existen en el Sector Salud y que el gobierno se ha dado a la tarea de acabar con todos los proyectos de los trabajadores, informa que la vicepresidencia de la república acabo con las discusiones de las contrataciones colectivas y que ha causado lo que ha causado la perdida de los trabajadores creando una escases de recurso humano, utilizando una política errada con el horario de trabajo hasta las 2pm, disminuyendo las funciones de las instituciones.

**Dip. Juan Carlos Velazco – Presidente:** Se hace necesario dignificar la meritocracia y tenemos que llegar a un nivel competitivo y profesional, aunque podemos tener diferencias en el enfoque medico tenemos que abocarnos a la solución del problema de salud. Asimismo informa que en la Federación Medica existen denuncias de abuso contra los enfermeros por parte del DGSIN, FAES y otros organismos de seguridad del estado, están en los hospitales y al salir los trabajadores les revisan las carteras bolsos, sus artículos personales de trabajo, causándoles molestias y si reclaman son llevados detenidos.

Hemos recibido denuncias por mal estado en la infraestructura de los hospitales o centros de salud, entre los que se mencionan los ascensores de los hospitales, problema con el transporte lo que impide que el personal haga buenas prácticas con el servicio de enfermería.

El grave problema o hecho abominable lo que está sucediendo con los hospitales psiquiátricos de caracas, los cuales se encuentran en total abandono, conociéndose de que en muchos los enfermos son hachados a la calle o devueltos a sus familiares, lo que podemos decir en conclusión de que en Venezuela no se está respetando el derecho a la vida en ningún centro de salud.

**5.- Rubén Darío Gallo – Federación Médica Venezolana:** Aplaude este tipo de reuniones ya que son históricas por empezar a discutir este tipo de

problema existente en el país. El CNE no ha permitido la admisión de los proyectos de elecciones en el país (van 14 proyectos) .

Existe una crisis de salud continuada 7400 Ambulatorios, CDI, Medicatura, Módulos de Barrio Adentro, en completo abandono lo que en un tiempo fue bandera de la revolución, existen muertes de mengua lo que es un crimen de lesa humanidad, insalubridad, robos de niños los cuales nunca aparecen y muchas veces realizadas por el personal del hospital, equipos médicos quirúrgicos robados y muchos más, aumentos de salario miserables por medio de decretos presidenciales.

Hemos entregado un proyecto al Pte. Juan Guaidó sobre el Plan País llamado 90 horas, 90 días, 90 semanas. Es necesario y muy importante darle celeridad a la Ley de Salud, la cual sabemos está bastante adelantada.

El Gremio de Médicos Unidos tiene el lema de los MEDICOS UNIDOS JAMAS SERAN UNIDOS. Existen oficinas que son dirigidas por personas que no son médicos y eso no debía de estar sucediendo.

**Dip. Juan Carlos Velazco-Presidente:** La Ley de Salud, Ley de Medicina se hacen necesario revisarlas, y que las leyes que se han trabajado y aprobado el gobierno las ha vetado alegando que son inconstitucionales, obstaculizando de esta manera el trabajo legislativo de la AN.

**6.- Yadira Rosales- Federación de Colegios de Bioanalista de Venezuela:** Expone que para el gremio de Bioanalistas es preocupante el problema que hay a nivel nacional en la parte de salud.

El servicio de bacteriología presenta decadencia a nivel nacional. El equipo de trabajadores del gremio de la salud, estamos abocados a la pronta recuperación del mismo.

**Dip. Juan Carlos Velazco-Presidente:** Estamos abocados en la dignificación de cada uno de los gremios de la salud.

**Dip. Oneida Guaípe-** Miembro de la CPDSI: Estamos pendientes para trabajar en conjunto en la dignificación del sistema público nacional de salud en el país.

**Dip. Juan Carlos Velasco-Presidente:** La Subcomisión de Salud ha creado una Comisión asesora, donde los gremios formaran parte de la misma en conjunto con otras instituciones de salud, para mantenernos informados sobre la situación real del país.

El Boletín Epidemiológico se encuentra paralizado, y por lo consiguiente se está conformando un observatorio por parte de la AN con el fin de dar a conocer la situación real en cada estado.

En vista de que no hay otro punto que tratar, siendo las 2:45pm, se da por concluida la sesión.

## **SEPTIEMBRE 2019.**

**Evento: RUEDA DE PRENSA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SUBCOMISION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

Asunto: DENUNCIA SOBRE LA ACEPTACION DE MEDICAMENTOS POR PARTE DEL REGIMEN DE NICOLAS MADURO SIN EL PREVIO CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL".

Fecha: 10 DE SEPTIEMBRE 2019.

Lugar: JARDINES DEL PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO

Invitados: FEDERACION MEDICA VENEZOLANA, FEDERACION VENEZOLANA DE FARMACIAS, DROGERIAS, DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISION Y DEL PARLAMENTO NACIONAL.

## **OCTUBRE 2019.**

Evento: REUNION CON REPRESENTANTES DE SECTOR ENFERMERIA Y SALUD EN GENERAL.

Fecha: 16 de octubre 2019

Lugar: Salón de la Presidencia de la Comisión Permanente de Desarrollo Social.

Tema: Denuncia sobre BAJOS SUELDOS, lo que ha desmejorado la calidad de vida del Trabajador y de su grupo familiar.

Odalís González 2019.

## 2.2- DE MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO.

Instalación: 9 de Abril 2019.  
Salón: Francisco de Miranda  
Coordinador: Dip. Manuela Bolívar

Actividades desarrolladas:

**9 de abril:** Instalación de la Subcomisión con la asistencia de las Diputadas Manuela Bolívar - presidenta de la Subcomisión, María Teresa Pérez, Belkis Ulacio, Mariela Magallanes, Asistieron a la instalación Marihug Fernández, asistente parlamentaria, equipo de la Dirección de Investigaciones Legislativas, representantes de *la Fundación Westminster For Democracy* y Trina Navarro, secretaria de la Subcomisión.

**20 de mayo:** Lectura del Acuerdo por el feminicidio de Ángela Aguirre en la Plenaria de la Asamblea Nacional.

**27 de mayo:** Lectura del Acuerdo en rechazo a las persecuciones políticas en la Plenaria de la Asamblea Nacional.

- 21 de junio: Mesa sobre enfoque de igualdad de género en el Plan País, en aras de escuchar propuestas en dicho sector para llevar a cabo la reconstrucción del país, en el CIAP, aula 11 a las 8:30 am.

Participación en talleres, conferencias y foros dirigidos a fortalecer los derechos humanos de las mujeres y su empoderamiento en lo político, económico y social:

- 26 de Junio: Taller: *Liderazgo y género, conoce elementos de tu potencial personal en liderazgo*, en el salón Ezequiel Zamora piso 8 del edificio José María Vargas AN, dictado por la ONG, Voces Vitales.
- 04 de Julio: Foro: *Mujer venezolana, feminismo y participación política*, en el Salón de Usos Múltiples de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, hora 11:45 am. Auspiciado por el CEM-UCV.
- 10 de Julio: Taller: *Empoderamiento y género, conoce elementos de tu potencial personal en liderazgo*, en el salón Ezequiel Zamora piso 8 del edificio José María Vargas AN, dictado por la ONG, Voces Vitales, hora 9 am
- 06 de Septiembre: Evento: las Mujeres Indígenas ¿Están haciendo política

- 09 de Septiembre: Evento Paralelo Sobre la Necesidad de una Comisión de Investigación #Venezuela.
- 12 de Septiembre: Foro: Mujeres de la Transición. El rol de las Mujeres en la Construcción de la Democracia, en Conjunto con la ONG ImpactHub de Venezuela. Torre parque Ávila.
- 02 de Octubre 2019. Foro: Primer Encuentro de Mujeres por la Libertad y la Democracia. Auspiciado por el Despacho de la Primer Dama Fabiana Rosales y la Subcomisión de Mujer. Teatro de Chacao.
- 8 de noviembre: Presentación del libro *20 mujeres del siglo XX* auspiciado por Transparencia Venezuela y la Subcomisión, en el edificio Empresarial de los Palos Grandes, piso 6.
- 20 de noviembre: Reunión de la Subcomisión junto a la Fundación Westminster y la Asociación Cauce para la presentación del Informe *Desigualdad de Género en la Política, es hora de actuar*, salón Simón Rodríguez, piso 8 del edificio José María Vargas.
- 22 de noviembre: *II Encuentro Naranja*, auspiciado por el Centro de Estudios de la Mujer CEM-UCV, Fundamujer y varias ONG y el apoyo de la ONG Civilis DDHH y la Embajada Británica, en el CEM Salón de Usos Múltiples, Centro Comercial Los Chaguaramos.
- 25 de noviembre: Encendido del Obelisco de Altamira con luces naranjas en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en Plaza Altamira, Chacao.
- 25 de noviembre: Presentación del libro *20 mujeres del siglo XX* auspiciado por Transparencia Venezuela y la Subcomisión y la investigación Parlamento Género-Sensitivo junto con CEPAZ, en el Palacio Federal Legislativo.
- 25 al 27 de noviembre: Foros de la Concertación Feminista, *Presente y Futuro del Feminismo en Venezuela*, Av. Eugenio Mendoza, Edif. Centro Letonia, piso 5.
- 26 de noviembre: Reunión con Magdalena García experta mexicana en economía feminista, reunión promovida por la ONG Por Nosotras, en el salón Francisco de Miranda, piso 8 del edificio José María Vargas AN.
- 29 de noviembre: Conversatorio Mujeres que cuentan y escuchan historias en el marco de las XI Jornadas de Investigación y I Jornadas de Extensión, Facultad de Humanidades y Educación de la universidad Central de Venezuela.
- 29 de noviembre: Presentación de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer.

Trina Navarro 2019.

## 2.3.- EDUCACION Y JUVENTUD.

Instalación: 09 de Abril 2019  
Salón: Presidencia de la Comisión.  
Coordinadora: Bolivia Suarez

### **Reunión con la Dip. Bolivia Suárez Subcomisión de Educación y Deporte.**

Hoy miércoles 02 de Abril de 2019, siendo las 9:00 am en la sede de la Vicepresidencia de la Asamblea Nacional con la asistencia de los diputados Bolivia Suárez, Ana Mercedes Aponte, Maribel Guedez, Mildred Carrero, Milagros Eulate, Melva Paredes, José Trujillo y Lismar Díaz Secretaria de la Subcomisión de Educación y Deporte, con la asistencia de los Docentes del Estado Aragua donde entrega informe sobre la Situación de Crisis Educativa en el Estado Mérida

### **Reunión Ordinaria N°1.**

Hoy **miércoles 24 de Abril** de 2019, siendo las 9:00 am, en el salón de presidencia de la comisión de desarrollo social Integral de la Asamblea Nacional se realiza 1° Reunión de la subcomisión de Educación Y Deporte , para elaborar Agenda de las próximas reuniones con la asistencia de los Diputados: Dip. Bolivia Suarez, Dip. Mildred Carrero, Dip. Ana Mercedes Aponte, Dip. Milagros Eulate, Dip. Maribel Guedez y Lismar Díaz Secretaria de la Subcomisión de Educación y Deporte Igualmente contamos con la presencia de los profesores de las instituciones ANDIEP, UDSE FAPUV, APROPEL, ETA. Se incorporaron a la subcomisión de educación y deporte las diputadas Dip. Lucila Pacheco y la Dip. Rosa Petit.

Se manifestó la preocupación que existe sobre el tema educativo y se debatió sobre el Instructivo del Diagnóstico y sus resultados, el plan de trabajo y evaluación de las actividades realizada.

Acordándose:

- Enviar nuevamente el instructivo de diagnóstico a los Diputados y a los representantes de las instituciones para su actualización.
- Retomar la Crisis Humanitaria como plan de trabajo.
- Proponer Movilizaciones Sociales con el Dip. Juan Guido Presidente de la Asamblea Nacional.
- Realizar Cabildos abiertos simultáneos en todo el país el cual llevaría por nombre **CABILDO ABIERTO JUICIO POPULAR A LOS RESPONSABLES DEL DESPLOME EDUCATIVO VENOZOLANO.**
- Poner fechas a las encuestas.
- Marchar en bloques todos juntos los sectores educativos debidamente identificados.

- Realizar rueda de prensa donde asistan todos sectores educativos con un solo discurso.
- Realizar asambleas de calle con padres y representantes denunciando las carencias educativas.
- Diseñar estrategias que unifique y articule la educación con los siguientes lineamientos
  - ✓ Encuentro Nacional con la Subcomisión de Educación y Deporte y los Educadores de Inicial, Media Básica y Universitaria.
  - ✓ Presentar el plan educativo de la UDSE al servicio de la Asamblea Nacional.
  - ✓ Prepararnos para la asistencia de la presidenta de la ONU.
  - ✓ Plan de movilización con los diputados en sus estados.
  - ✓ Sacar provecho a la ley de garantía en cuanto a la educación en apoyo Formal, Moral y Político.
  - ✓ Realizar Reunión para el miércoles 08 mayo de 2019 a las 9:00 am.

#### **Se reciben cinco (5) casos:**

- 1- Se recibieron a un Gremio Docente del Estado Lara a los cuales se les recibió oficio suscrito por el Movimiento Docentes 07-25 donde exponen los motivos por la cual el docente quien suscribe se va a paro nacional
- 2- Se recibió oficio suscrito por la Federación Venezolana de Maestros Sindicato Venezolano de Maestros sobre la situación de Crisis Educativa en el Mérida - Estado Mérida.
- 3- Se recibió oficio suscrito por el Movimiento Docentes 07-25 del Estado Lara solicitando Ayuda Humanitaria para los pacientes docentes y familiares que requieren medicamentos y tratamientos médicos presentando diferentes patologías  
(Se registro bajo el N° 00048 en la CPDSI, consignándolos en Secretaría de la comisión para ser agregada a la carpeta de la Ayuda Humanitaria y a la espera de respuesta.
- 4- Se recibió oficio suscrito por el Movimiento Docentes 07-25 del Estado Lara exponiendo los motivos por el cual han estado realizando una huelga desde el 07/01/19 hasta la presente fecha y continuando así hasta donde sea necesario.
- 5- Se recibió oficio suscrito por el Movimiento Docentes 07-25 del Estado Lara, donde exponen las dificultades.

#### **Reunión Ordinaria N° 2.**

**Miércoles 08 de Mayo** de 2019, siendo las 9:00 am, en el salón Luisa Cáceres de Hoy Arismendi piso 3 del Edif de Pajaritos de la Asamblea Nacional se realiza **2°** Reunión Ordinaria de la subcomisión de Educación Y Deporte , para elaborar Agenda de las próximas reuniones con la asistencia de los Diputados: Dip. Bolivia Suarez, Dip. Lucila Pacheco, Abg. Urimare Capote, María Gracia Pérez y Lismar Díaz Secretaria de la Subcomisión de Educación y Deporte Igualmente contamos con la presencia de los profesores de las instituciones ANDIEP, UDSE, FETRASINED, FENAPRODO, UCV.

## **AGENDA DEL DIA:**

1. Dip. Evaluación de Actividades.
2. Plataforma Educativa ( Reunión e Informe)
3. Reunión de la Educación Privada.
4. Planificación de Acción.
5. Puntos Varios.

**DIP. BOLIVIA SUAREZ:**Expresó palabras de bienvenida a los invitados a la reunión de dicha Subcomisión, donde expreso lo sucedido con los siete diputados que fueron Planteo la planificación de acciones de calle en Apoyo a la Asamblea Nacional donde expresa que la institución es la que nos va ayudar a recuperar la democracia

### **Reunión Ordinaria N° 3.**

Hoy **miércoles 14 de Mayo de 2019**, siendo las 9:00 am, en el salón de la Presidencia de la Comisión de desarrollo social Integral de la Asamblea Nacional se realiza 3° Reunión de la subcomisión de Educación Y Deporte, con la asistencia de la Dip. Bolivia Suarez, Lismar Díaz y los profesores de las instituciones ANDIEP.

Donde los profesores expresaron la preocupación que tienen sobre el delicado tema Educativo en Venezuela, donde exponen sus propuestas.

Presentación de la Propuesta:

- Jueves 23 de Mayo de 2019 Mini Auditorium Simón Bolívar en el Pedagógico Hora 9:00 am
  - Presentación :
  - Crisis de la Educación.
  - Declaratoria de la Emergencia.
  - Política de la Emergencia.
  - Caracterización de la política.
  - Plan Educativo Hacia una Nueva Democracia
  - Líneas Políticas para el nuevo Gobierno después de la Usurpación.
- Acordándose:
- Coordinar Reunión con Dip. Manuela Bolívar
  - Invitar al Dip. Miguel Pizarro
  - Llamar al Prof. Robert Rodríguez
  - Reunión para el martes 21 de Mayo 2019 , con los profesores, la directora de Fe y Alegría y los diputados
  - El Encuentro Nacional.



## 22 de Mayo de 2019

Convocatoria por el Grupo de Diputados de la Subcomisión de Educación

Por instrucciones de la diputada Mildred Carrero en fecha 22/05/19 por mensaje vía whatsapp informa sobre el evento de la intergremial la (ULA) Universidad de los Andes.

- La intergremial de la (ULA) Universidad de los Andes informa y ratifica el llamado a Paro por 72 horas convocado por nuestras Federaciones como fue acordado en el llamado Nacional realizado a todo el movimiento laboral del País por parte del Presidente Juan Guido a partir del día Martes 21 Miércoles 22 y Jueves 23 de Mayo.
- Se realizará el jueves 23 día Jueves 23 de mayo Gran concentración de Gremios, Sector Estudiantil, Sociedad civil y organizaciones Políticas en la Av. Don Tulio Febres, frente al edificio Administrativo para cumplir acciones de propuestas enmarcadas en la Ruta Hacia el Cese de Usurpación y por la Autonomía de la Universidad Venezolana
- Presentación Pública- Educación para una Nueva Ciudadanía y Democrática Propuesta del Plan educativo. Lugar: Instituto Pedagógico de Caracas, Mini auditorium Simón Bolívar, Av. Páez el Paraíso. Unidad Democrática del Sector Educativo y La Subcomisión de Educación de la Asamblea Nacional

## 23 de Mayo de 2019

Se realizó reunión de la Subcomisión de Educación y Deporte con la asistencia de: Dip. Bolivia Suárez, Lismar Díaz, acordándose:

Agenda:

1. Reunión con los Estudiantes de la (UDO) Universidad de Oriente
2. Jueves 30 de Mayo Evento en el Pedagógico (Propuesta de Plan Educativo). En la Federación Venezolana de Maestros.
3. Miércoles 29 de Mayo Actividad de Pensionados y Jubilados del Ministerio de Educación. 10:00am Misa en la iglesia la Candelaria la cual tendrá por nombre **Los Bastones a la Iglesia y pa la Calle**  
11:00am Concentración en la Plaza de Parque Carabobo, la cual tiene por nombre

## La Reserva Moral Venezolana le Habla al País.

### Reunión Ordinaria N° 4.

Hoy **miércoles 28 de Mayo de 2019**, siendo las 9:00 am, en el salón de la Vicepresidencia de la Comisión de desarrollo social Integral de la Asamblea Nacional se realiza 4° Reunión de la subcomisión de Educación Y Deporte, con la asistencia de la Dip. Bolivia Suarez, Dip. Mildred Carrero, Dip. Lucila Pacheco Dip. José Gregorio Noriega.

Se manifestó la preocupación que existe sobre el tema educativo y se debatió sobre el Instructivo del Diagnóstico

La Dip. Mildred Carrero plantea hacer una reunión con la Comisión especial de educación donde solicitara la restauración de la misma.

Acordándose:

- Invitar a la Dip. Manuela Bolívar a una reunión para la próxima semana.
- Planteamiento de la Reforma de la Ley de Educación.
- Propuesta de la Ley de Educación.
- Solicitar el Proyecto de la Ley de Educación.

### **31 de Mayo de 2019:**

Se realizó reunión de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Bolivia Suárez y Lismar Díaz

Se Acordó:

- Realizar reunión para el día 05 de Junio con las siguientes Comisiones y Gremios Sindicales educativos.

Comisión de Política interior, Comisión de Cultura Y Recreación, Comisión de Ciencia y Tecnología y la comisión de Desarrollo Social Integral.

Se invita a las organizaciones Gremiales:

- Dirigentes estudiantiles de la Universidad de Oriente (UDO)
- Representantes Bloque Organizados de trabajadores de la Educación Carúpano, Municipio Bermúdez del estado Sucre.
- Representantes de la Unidad Democrática del Sector Educativo (UDSE).
- Representantes de Sinvema
- Representantes de la Federación de maestros (FVM)
- Representantes de Fretrasined
- Representantes de Asociación Nacional de Institutos educativos Privados (ANDIEP)

### **Reunión Ordinaria N° 5.**

Hoy **miércoles 05 de junio** de 2019, siendo las 9:00 am, se realizó reunión de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Milagros Eulate, Dip. Mildred Carrero, Dip. Lucila Pacheco, Dip. Ana Mercedes Aponte, Dip. Romel Gusamana, Dip. Carmen María Sivoli, Dip. Rafael Veloz, Dip. Janet Fermín y el Dip. Denncis Pazos. Lismar Díaz Secretaria de la Subcomisión de Educación y Deporte, Igualmente contamos con la presencia de los profesores de la Unidad Democrática Sector Educativo (UDSE),

Universidad de Oriente (UDO),representantes sindicales del estado Sucre, profesores de Carúpano, Miembros sindicales del sector educativo UPSE, FETRASINED (Federación de Trabajadores sindicalizados de la Educación), FVM (Federación Venezolana de Maestros); Colegio de Profesores, Sector de jubilados y pensionados de la Administración Pública.

Diputada Sánchez Eulate Milagros .Saluda a los presentes dando inicio a la reunión con los estudiantes de la (UDO), El 30/04/2019 personas, colectivos, comandados por el gobernador Edwin Rojas, hicieron una toma, un secuestro a

nuestro rectorado. La UDO cuenta con el 52 % del territorio nacional, se encuentra ubicada en los estados Sucre, Bolívar, Anzoátegui y Nueva Esparta. Tiene 4 extensiones.

María Mago: Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Anzoátegui: La toma del rectorado no solamente es el problema central sino el ensañamiento que hay contra la población estudiantil y contra los maestros. Se tomó el rectorado el 30/04/2019 y a partir de allí ha habido ciertos desvalijamientos a la institución, como la quema del auditorio, se han robado todo el cableado eléctrico de todos los núcleos, cabe destacar que no

Solamente el núcleo de Sucre ha sido atacado sino los demás recintos de la UDO. Han hecho desvalijamientos en las aulas, por lo Menos en la Escuela de Ciencias Administrativas Núcleo Anzoátegui, se robaron todo, rompieron los pupitres, defecaron en los salones, bañaron las Paredes con Excremento todas las aulas las han desvalijado, no tenemos comedor, no contamos con ningún tipo de beneficios.

Dip. Rafael Veloz: saluda a los presentes y da una pequeña introducción Sobre el tema Comisión Especial Permanente para la Recepción y Análisis de Casos de Funcionarios y Trabajadores Públicos Amparados en la Ley de Garantía al Funcionario y Trabajador Publico.

Los representantes Sindicales del estado Sucre Profesores de Carúpano saludan y expresan su preocupación que ocurrió en el estado Sucre. Se incendió el auditorium de la Universidad de Oriente, han acabado y están desvalijando poco a poco con esas instalaciones en Cumana y ellos alegan que no se les está dando la participación, ellos más bien están criticando la autoridades rectorales, las autoridades académicas y en este caso también universitarias, pero todo el mundo sabe también de que aquí no hacen elecciones a nivel rectoral porque el Gobierno no lo permite los profesores

### **Se recibió dos informes**

1. Entrega de denuncia por parte de los representantes sindicales del estado Sucre, profesores de Carúpano.
2. Entrega de tres informes en relación a la situación de los docentes del Estado Mérida siendo los siguientes por parte de la Dip. Mildred Carrero:
  - Informe de la Federación Venezolana del estado Mérida.
  - Comunicado de los Docentes del Municipio Zea del estado Mérida
  - Comunicación de los Docentes del Municipio Rangel del Estado Mérida

### **Acordándose:**

- Programar las agendas para las próximas reuniones sobre el caso educativo
- Proponen conformar una comisión especial para ir al Estado Zulia con la finalidad de reforzar la educación.
- Proponer en la plenaria que vuelva el tema educativo con el Instrumento de Diagnostico

- Realizar un encuentro con todos los Sectores de Educación
- Realizar el juicio popular a los responsables del desplome de la educación
- Realizar una investigación a las violaciones de las instituciones educativas
- Derecho de palabra para la UDSE en plenaria
- Derecho palabra para los profesores de Carúpano.

## Reunión Ordinaria N° 5

Fecha: **05 de junio**

Salón: Ezequiel Zamora

Asunto: SINDICAL

Hoy **miércoles 05 de junio** de 2019, siendo las 9:00 am, se realizó reunión de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Milagros Eulate, Dip. Mildred Carrero, Dip. Lucila Pacheco, Dip. Ana Mercedes Aponte, Dip. Romel Gusamana, Dip. Carmen María Sivoli, Dip. Rafael Veloz, Dip. Janet Fermín y el Dip. Dennis Pazos.

Lismar Díaz Secretaria de la Subcomisión de Educación y Deporte, Igualmente contamos con la presencia de los profesores de la Unidad Democrática Sector Educativo (UDSE), Universidad de Oriente (UDO), representantes sindicales del estado Sucre, profesores de Carúpano, Miembros sindicales del sector educativo UPSE, FETRASINED (Federación de Trabajadores sindicalizados de la Educación), FVM (Federación Venezolana de Maestros); Colegio de Profesores, Sector de jubilados y pensionados de la Administración Pública.

**Dip. Milagros E. Sánchez** .Saluda a los presentes dando inicio a la reunión con los estudiantes de la (UDO), El 30/04/2019 personas, colectivos, comandados por el gobernador Edwin Rojas, hicieron una toma, un secuestro a nuestro rectorado. La UDO cuenta con el 52 % del territorio nacional, se encuentra ubicada en los estados Sucre, Bolívar, Anzoátegui y Nueva Esparta. Tiene 4 extensiones.

**María Mago:** Representante de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Anzoátegui: La toma del rectorado no solamente es el problema central sino el ensañamiento que hay contra la población estudiantil y contra los maestros. Se tomó el rectorado el 30/04/2019 y a partir de allí ha habido ciertos desvalijamientos a la institución como la quema del auditorio, se han robado todo el cableado eléctrico de todos los núcleos, cabe destacar que no

Solamente el núcleo de Sucre ha sido atacado sino los demás recintos de la UDO. Han hecho desvalijamientos en las aulas, por lo Menos en la Escuela de Ciencias Administrativas Núcleo Anzoátegui, se robaron todo, rompieron los pupitres, defecaron en los salones, bañaron las paredes con Excremento todas las aulas las han desvalijado, no tenemos comedor, no contamos con ningún tipo de beneficios.

**Dip. Rafael Veloz** saluda a los presentes y da una pequeña introducción Sobre el tema Comisión Especial Permanente para la Recepción y Análisis de Casos de Funcionarios y Trabajadores Públicos Amparados en la Ley de Garantía al Funcionario y Trabajador Publico.

Los representantes Sindicales del estado Sucre Profesores de Carúpano saludan y expresan su preocupación que ocurrió en el estado Sucre. Se incendió el auditorium de la Universidad de Oriente, han acabado y están desvalijando poco a poco con esas instalaciones en Cumana y ellos alegan que no se les está dando la participación, ellos más bien están criticando a las autoridades rectorales, las autoridades académicas y en este caso también

Universitarias, pero todo el mundo sabe también de que aquí no hacen elecciones a nivel rectoral porque el Gobierno no lo permite los profesores

#### **Se recibió dos entregas de informes:**

- Entrega de denuncia por parte de los representantes sindicales del estado Sucre, profesores de Carúpano.
- Entrega de tres informes en relación a la situación de los docentes del Estado Mérida siendo los siguientes por parte de la Dip. Mildred Carrero:
- Informe de la Federación Venezolana del estado Mérida.
- Comunicado de los Docentes del Municipio Zea del estado Mérida
- Comunicación de los Docentes del Municipio Rangel del Estado Mérida

#### **Acordándose:**

- Programar las agendas para las próximas reuniones sobre el caso educativo
- Proponen conformar una comisión especial para ir al Estado Zulia con la finalidad de reforzar la educación
- Proponer en la plenaria que vuelva el tema educativo con el Instrumento de Diagnostico
- Realizar un encuentro con todos los Sectores de Educación
- Realizar el juicio popular a los responsables del desplome de la educación
- Realizar una investigación a las violaciones de las instituciones educativas
- Derecho de palabra para la UDSE en plenaria
- Derecho palabra para los profesores de Carúpano.

#### **Reunión Ordinaria N° 6**

FECHA: **18 de junio**

Salón: **Presidencia de la comisión Permanente.**

Asunto: **SINDICATOS**

Se realizó reunión de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Bolivia Suárez Dip. Mildred Carrero, Dip. Lucila Pacheco y la Dip. Manuela Bolívar y Lismar Díaz. Igualmente contamos con la presencia de los profesores de la Unidad Democrática Sector Educativo (UDSE);

Federación Venezolana de Maestros (FVM); FETRASINED; UCV; UPEL; SINVEMA; COLEGIOS PRIVADOS.

**La Diputada Bolivia Suárez:** estuvo a cargo de ofrecer las palabras de bienvenida a los presentes, y cedió los Derechos de Palabra a los ponentes para que realizaran sus exposiciones sobre la materia.

**Prof. Raquel Figueroa: Representante de la (UDSE):** expresó palabras de bienvenida a los presentes, mencionó que estamos en un proceso de transición en la cual podemos construir una nueva Educación y Pedagogía, estamos los representantes de los sindicatos educativos aquí para hacerle entrega a la Dip. Manuela Bolívar integrante del Plan País de la propuesta realizada por la (UDSE) PROYECTO PLAN EDUCATIVO NACIONAL para que sea incluido y tomado en cuenta en el Proyecto Plan País.

**La Diputada Manuela Bolívar:** Después de un cordial saludo, mencionó que vamos a recibir un país que vino de una guerra, el país que vamos a recibir no es el país que teníamos hace 4-5 años la sociedad esta desgastada y la educación ha sido muy fracturada, la prioridad es detener la desnutrición hay un aproximado de 400 mil niños en desnutrición y esto traerá

Retraso en la educación y desigualdad entre los que pudieron comer y los que no. Menciono algunas formas de recuperar la educación:

- Hacer que el niño vuelva a la escuela
- En los 32 acuerdos en el plan País de emergencia se encuentra la Educación como puntos a tratar
- Cuando el cese de la usurpación pase vamos a recibir un país totalmente destruido y la prioridad debería de ser La Educación y La Salud
- Realizar un inventario de las escuelas y establecer prioridades en la educación
- En el plan País se conformo un equipo para la Salud y la Educación y para tener mayor información sobre ello está el Sr. Luis Pedro
- *Para recuperar el tiempo y la inversión en la educación tendríamos que hacer labor ciudadana, para obtener una educación libre tendríamos que reinventarla juntos*

**Acordándose:**

- Realizar mesas de trabajo en la Educación conjuntamente con el plan país
- Formar listas de integrantes y entregarse a la Dip. Manuela Bolívar
- Trabajar con José Bolívar integrante del equipo de trabajo de la Dip. Manuela Bolívar.

**Prof. Ofelia Rivera:** Saluda a los presentes y expone no se trata solamente de la emergencia la cual se va a llevar muchos años en resolver. Son 8 millones de niños que están siendo atendidos por el PAE, nutrición y salud, por eso la propuesta es del cese a la usurpación, en el proyecto hay un aporte importante sobre la pedagogía, también aporto que la nutrición tiene que

estar de la mano con la Salud y desmontar toda la estructura partidista, el Estado debe responder por la situación de la Diáspora, por la acción pedagógica, las infraestructura, por el diseño curricular, Soporte jurídico, Garantizar agua e instalaciones sanitarias en los centros educativos, garantizar el Estado docente Tratar la situación de los directores y supervisores, eliminar la promoción automática.

Los representantes de la (UDSE) entregaron a la Dip. Manuela Bolívar la Propuesta del Proyecto del Plan Educativo para que sea incluido al Plan País en la Educación

**Prof. Gustavo:** señala la necesidad de un plan de la nación de los 13 meses, después de la transición. Un solo plan para aplicar en el sector educativo, no 16 como hay ahora. Plan de desarrollo de la nación

**Prof. Juan Merchán, Secretario de Educación de Primero Justicia:** apoya propuesta de la UDSE, producto del trabajo de calle. Se busca debatir y llevar esa propuesta a los sectores.

**Prof. María Teresa Clemente, Federación Venezolana de Maestros:** manifiesta que hay una situación grave en el sector educativo en cuanto al bienestar social y de salud. Señala como prioridades llenar los anaqueles de comida, formar mesas de trabajo, atacar el desconocimiento de la situación real de las escuelas y liceos y la cantidad. Revisar las leyes sobre la educación y buscar los programas anteriores.

**Prof. Luis Bravo:** suscribe documento de la UDSE sobre la idea de gobierno, desarrollo social y los “cuántos”. Se pregunta a modo de reflexión ¿A qué responde la educación? Señala que el Plan País puede servir para atacar la hiperinflación. Apunta que lo que mueve la educación son los docentes y subraya la necesidad de chequear la producción y tipo de información que se maneja, si es verdadera o falsa. Pone como ejemplo que el presupuesto para la educación subió del 3% al 9% en los últimos 20 años.

**Chema Bolívar:** señala que se puede englobar los tres puntos en los que están de acuerdo los docentes en una sola para las propuestas del Plan País. Se tienen las políticas públicas en el plan de emergencia (Plan País) para activar la educación. Son 500.000/600.000 docentes a nivel nacional. Elaborar mensaje comunicacional.

**Prof. Luis Esculpi:** señala que hay que elaborar propuestas coherentes, pues no ve interés en el ser humano, quien está desmejorado, laboral y socialmente. Que deje de ser considerado una cosa.

## **Reunión Ordinaria N° 7**

Fecha: **19 de junio**

Salón: **Presidencia de la Comisión Permanente**

**Hoy** miércoles 19 de junio **de 2019, siendo las 9:00 am** Se realizó reunión de la Subcomisión de Educación y Deporte para elaborar cronograma de la agenda de las próximas actividades.

En esta reunión estuvieron presentes la Dip. Bolivia Suárez, Dip. Mildred Carrero, Dip. Lucila Pacheco Y Lismar Díaz.

**Acordándose:**

- Reenviar Instructivo de Diagnostico a los Gremios Sindicales y profesores.
- Estudiar la fecha para solicitar el derecho de palabra en la plenaria para los Profesores de Carúpano, la Universidad de Oriente y la Unidad Democrática del Sector Educativo (UDSE).
- Visibilizar y hacer Seguimiento a las Denuncias de los Docentes.
- Convocar a los Cabildos Abiertos el cual lleva por nombre **JUICIO POPULAR A LOS RESPONSABLES DE LA CATASTROFE EDUCATIVA.**
- Realizar Encuentro Nacional con la Subcomisión de Educación y Deporte y con todos Sectores Educativos.
- Convocar a movilizaciones con los Diputados y los Sectores Educativos en todos los Estados. Se realizara una movilización el día 21-06-19 el cual lleva por nombre PLATAFORMA NACIONAL DE CONFLICTO. La misma está convocada por el Dip. Rafael Veloz
- Enviar la Propuesta de la (UDSE) del Plan Educativo Nacional a los Diputados y Gremios Sindicales.
- Se recibió denuncia de la Dip. Mildred Carrero sobre 9 Docentes Despedidos del Municipio Zea, Estado Mérida.

**Reunión Ordinaria N° 8**

Fecha: **17 de julio**

Salón: **Presidencia de la Comisión Permanente**

*Hoy **miércoles 17 de julio** de 2019, siendo las 9:00 am Se realizó reunión de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Bolivia Suárez e Igualmente contamos con la presencia de los profesores de la Unidad Democrática Sector Educativo (UDSE);*

**Agenda:**

Actividades que se han realizado  
Actividades que vamos a programar  
Puntos varios  
Rueda de prensa

**Dip. Bolivia Suarez:** Después de un cordial saludo, mencionó que la educación en el país es una catástrofe y según las estadísticas de la Federación Venezolanas de maestros es visibilizar la gran problemática de la educación la cual ha sido atropellada por el régimen el cual promueve al alumnado al siguiente grado sin la capacidad apropiada.  
Sin educación no hay progreso y no hay futuro para el país,



**Ángel Monrrey:** saluda a los presentes expresa Los centros escolares han sido controlados por colectivos los cuales están manejando algunos centros educativos y reclutan a los muchachos para incorporarlos a la guerrilla, esto a traído consecuencia de que el alumnado abandone las aulas de clases. Los colectivos, La guerrilla y Paramilitares trasladaron el conflicto de la frontera a la Gran Caracas, realizan reclutamiento selectivo en las unidades educativas por parte de los grupos paramilitares.

**Antonio Ochoa:** Plantea que una vez al mes las Comisiones deberían de sesionar en la calle, así como en Mesuca en el año 2016. Expresa que la situación País es delicada y hay que trabajar en conjunto para salir de esta situación.

**Ofelia Rivera:** El calendario escolar es de 202 días los cuales no se cumplieron, se cumplió el 70% de clases en las ciudades en el mejor de los casos en las zonas rurales fue menos porcentaje de 40% a 45% todo depende de las zonas.

Entre 4 a 6 docentes renuncian por escuela en el año escolar y de 4 a 6 diarios en todo el país. Una elite muy pequeña es la que está recibiendo educación de calidad en un monitoreo realizado.

Los planteles Nacionales y Privados están en crisis, en la Gran Caracas más de 2000 docentes se han ido del país.

En caracas hay 700 planteles

En Miranda hay 800 planteles

En Vargas hay 300 planteles

Esto de acuerdo a los estudios de (FVM) Federación Venezolana de Maestros

Estas estadísticas son un aproximado en caracas

La Emergencia Humanitaria Compleja se ha pronunciado en la violación de los Derechos Humanos en la Educación, en la cual denuncian que el retroceso educacional en los últimos 20 años ha sido catastrófico y ha venido decayendo cada vez más.

En el plan País de 27 Organizaciones solo una se ha referido a la educación no se ha priorizado la educación como es debido y eso hay que decirlo.

#### **Se Acordó:**

- Rueda de prensa en la Comisión Permanente de Desarrollo Social integral 17/07/2019 **(realizado)**
- Martes 23/07/2019 Actividad en la calle del parlamento
- Viernes rueda de prensa de la UDSE 26/07/2019
- Encuentro Nacional en todos los sectores Educativos ( En espera de fechas)
- Programar Cabildo Abierto al principio del año escolar.

## **Reunión Ordinaria N° 9**

Fecha: 06-08-2019

Salón: presidencia de la Comisión Permanente

Hoy **miércoles 06 de Agosto de 2019**, siendo las 9:30 am Se realizó en el salón de reunión la reunión ordinaria N° 9 de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Mildred Carrero, Dip. Lucila Pacheco y Lismar Díaz Secretaria de la Subcomisión de Educación.

### **Agenda:**

#### **Punto Único:**

El Ministerio Popular para la Educación formara "**Docentes Especiales**" de Chamba Juvenil en solo cinco semanas, con tan solo 450 horas académicas podrás obtener tu título de Profesor e ingresar a la nomina

#### **Acordándose:**

- El derecho de palabra en las sesiones Ordinarias sobre el caso de la Dip. Bolivia Suarez.
- Presentar la denuncia sobre la improvisación del Plan Chamba Juvenil desde la etapa Inicial, Básica y Media
- Convocar a los Diputados y las Federaciones para tratar el punto de la Situación Chamba Juvenil, las causas que afectan el inicio del año escolar 2019-2020.
- Realizar Informe sobre como fue el desempeño escolar en el periodo 2018-2019.
- Solicitar un derecho de palabra ante la Asamblea Nacional tema Catástrofe de la Educación en Venezuela
- Programar reunión de la Subcomisión de Educación para el día 17 de Septiembre para discutir las causas que afectan el inicio del año escolar 2019-2020 con ello solicitar un punto en la agenda de la agenda de la próxima semana.
- Reunión para el día miércoles 14 de agosto de 2019.

## **Rueda de Prensa Subcomisión de Educación y Deporte**

Hoy **Miércoles 14 de Agosto de 2019**, siendo las 9:30 am Se realizó en el salón de la Presidencia de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Bolivia Suarez, Dip. Mildred Carrero, Dip. Lucila Pacheco, también contamos con la presencia de los profesores de la (UDSE) los Medios de Comunicación TELEVEN, VENEVISION, VTV MIAMI, PRENSA AN, GLOBOVISION, RCR, otros. Personal Técnico de la Subcomisión. María Gracia Pérez y Lismar Díaz.

## **Reunión Ordinaria N° 10**

**11 de Septiembre de 2019**

Hoy **miércoles 11 de Agosto de 2019**, siendo las 9:30 am Se realizó en el salón de reunión ordinaria N° 10 de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Bolivia Suárez, Dip. Rafael Veloz, Dip. María Muñoz, los

representantes de los Gremios Sindicales Sintraenseñanza, UDSE, Coalición Sindical, E.P.D.S.I, Sinvema Guárico, F.V.M, PROVEA, Sinvema Vargas, Comité de Derechos Humanos Pq. La Vega, U.C.V, U.N.T, Antonio Ochoa, Urimare Capote, María Gracia Pérez y Lismar Díaz.

### **Agenda:**

Punto Único: **Causas que afectan el año escolar 2019-2020.**

**Dip. Bolivia Suarez:** Después de un cordial saludo, mencionó que la educación en el país es una catástrofe, la cual ha sido atropellada por el régimen y le sede la palabra al Dip. Rafael Veloz.

**Dip. Rafael Veloz:** Saluda cordialmente a los presentes y expone sobre la Ley de Garantías, La participación de la ciudadanía en las protestas las cuales comenzaron el 01 de Septiembre Y el 04 de Septiembre, se tienen que unir todos los sectores para las luchas gremiales con todos los diputados de los estados.

**Diannet Blanco Prieto:** Representante de PROVEA Lic. En Educación (Activista de DDHH) saluda a todos los presentes y expresa en medidas cautelares

El comité DDHH fue una iniciativa presentada ante PROVEA comenzó dictando talleres actualmente realiza actividades en zonas populares promocionando los DDHH en el valle, Petare, Catia, El Cementerio entre otros; propone talleres de DDHH en el marco de la problemática de la educación, actividades simbólicas, en los planteles más afectados.

PROVEA se encuentra a la orden para:

Orientación legal

Programa radial FE y Alegría 105.5 FM

**Bonys Mora:** Estudiante de Educación UCAB mención Ciencias Sociales, fundadora del programa 20/20 dirigido a los educadores que no han culminado sus estudios a objeto de formarlos en la carrera, tienen más de 400 postulados con el apoyo de la UCAB ( Becados) , en la finalidad de apoyar a las instituciones más vulnerables.

Con la ayuda de los comités de DDHH fiscalizar la educación que se le imparte a los niños así como las condiciones de infraestructura.

**Luis Bravo:** representante de UCV, UNT, UDSE mantiene su disposición a colaborar en las actividades que realice el comité DDHH, el informe de Bachelet marca las pautas para formar un programa adecuando sus opiniones al lenguaje venezolano.

**Dip. Bolivia Suarez:** invita a la marcha del día martes 17/09/2019 a objeto de sumar voluntarios de respaldo a las acciones del gremio educativo ante la catástrofe que presenta la educación.

Invitar a la reunión del próximo miércoles a la Dip. Manuela Bolívar, a propósito de lo sucedido el día de ayer 10/09/2019 en el hemiciclo en cuanto al derecho

de palabra solicitado (desconoce por quien) para tratar en la plenaria el tema educativo.

**Prof. Raquel Figueroa:** Representante de la UDSE saluda a los presentes, expone que lo sucedido en plenaria no afecto el trabajo que vienen realizando sin embargo considera desarrollar una audiencia con los autores correspondientes.

Llama a la unión entre PROVEA y UDSE, por considerar su importancia para el trabajo.

Propone el 25 de septiembre para realizar un acto “**SALVEMOS LA EDUCACION**” A un año de la Declaratoria mediante el acuerdo aprobado en la Asamblea Nacional sobre la **Emergencia Educativa**,

Invitación extensiva a todos los actores involucrados, esta actividad debe contar con la armonía de la directiva de la Asamblea Nacional

**Dip. Bolivia Suarez:** Propone hacer el acto en el piso 8, auditorio del edificio José María Vargas con la presencia de los Diputados, Prensa, Gremios, Iglesia PROVEA y autores involucrados, invita a los Jefes de Fracciones, ubicar a los ponentes y temas a tratar.

**Prof. Raquel Figueroa:** Propone

- Debate “Salvemos la Educación
- Invocar medios nacionales
- Exposición central a cargo de la subcomisión de educación y deporte
- Derechos de palabras

**Prof. Ofelia Rivera:** Saluda y propone

- Invitar representación de escuelas públicas y privadas
- Las ponencias deben de contener temas que toquen los derechos fundamentales de la educación.

**Diannet Blanco:** Programa de Venezolana de Educación - Acción de Derechos Humanos (PROVEA) Saluda a los presentes.

- considera que el debate central debe llevar el mismo a las zonas populares, hacer un despliegue en el Valle, Coche, Cementerio, entre otras justamente en los comités locales y con la participación de padres y representantes.
- colocar a la orden el apoyo de los comités confirmados por PROVEA en distintas localidades, para exponer la problemática que vive la educación actualmente.
- Propondría a los comités ya conformados realizar su despliegue después del 25/09 cuando se realice el acto central en la Asamblea Nacional.

**Dip. Bolivia Suárez:** comenzar a trabajar con los diputados en la elaboración del manifiesto

- Voceros.
- Luis ayudara en la redacción del manifiesto.
- Invitar a medios.

- Logística.
- Incorporar a los diputados, jefes de fracciones, miembros de subcomisiones en sus respectivas regiones.
- Para el 18 reunión de trabajo a las 9:00 am para la organización.
- Las ponencias serán de cinco (5) minutos deben ser leídas y posteriormente entregadas a la subcomisión para ser incluida en el acta
- Tres (3) minutos para los derechos de palabras
- Solicitar a la asamblea nacional publicar las ponencias en la página de intranet.
- (PROVEA) realizara entrevistas radial a cada ponente a través de Fe y Alegría, brindándole la oportunidad de hacer público su opinión

**Reunión Ordinaria N° 11  
18 de Septiembre de 2019**

*Hoy **miércoles 18 de Agosto de 2019***, siendo las 9:30 am Se realizó en el salón de reunión ordinaria N° 11 de la Subcomisión de Educación y Deporte con la participación de: Dip. Bolivia Suárez, Dip. Rafael Veloz, Dip. María Muñoz, Dip. Ana Mercedes Aponte, Dip. Jesús Abreu y los representantes de los Gremios Sindicales, Fetrasined, UDSE, Coalición Sindical, E.P.D.S.I, Sinvema Guárico, F.V.M, PROVEA, Sinvema Vargas, Comité de Derechos Humanos Pq. La Vega, U.C.V, U.N.T, CPV Carúpano, ASOCEJUPRC, Antonio Ochoa, Urimare Capote María Gracia Pérez y Lismar Díaz.

**Dip. Bolivia Suárez:** Saluda a los presentes y le da la palabra al Dip. Rafael Veloz

**Dip. Rafael Veloz:** saluda a los presentes y expresa sobre la ley de Garantía propone que semanal la subcomisión de educación y deporte y la ley de garantía en conjunto con los gremios de sindicatos, agentes políticos, agentes sociales se reúnan semanalmente para traer a la mesa todo lo propuesto.

- Seleccionar dos (2) dirigentes y agentes sociales para un micro, vídeo institucional y traer propuestas.
- Un parlamentario para las entregas de las planillas del a ley de garantía en cada uno de los estados
- El de 16 de Octubre se realizara un encuentro con la sociedad Civil organizarse en los estados
- Realizar un corte de las personas que se han inscrito en la ley de garantía
- Para el 26 de Octubre se realizara protesta junto a la subcomisión de educación y deporte y el frente amplio
- Para el 4 de Octubre trabajadores universitarios realizaran actividad

**Dip. Bolivia Suárez:** trabajaremos en las actividades programadas y se realizaran las denuncias en el evento del 25 de septiembre en las ponencias.

**Prof. Robert Rodríguez:** Saluda incorporándose a la reunión y propone la interpelación al Sr. Aristóbulo Izturis y a los ministros.

Las iglesias manejan 500 escuelas, los colegios privados manejan 5000 instituciones y ya han perdido mil; presentar resultados la comisión de la ONU debe escuchar esto, dar todo el mensaje a los padres, el país debe saber la situación, propongo la participación del Dip. Guaidó.

**Prof. Raquel Figueroa:** agradecemos a la subcomisión el apoyo, hay 16 mil casos del Ministerio de Educación que saco de nomina se incorporaron por la vía de Coalición Sindical, como desde la Asamblea Nacional hechos concretos los trabajadores de educación con la Ley de Garantía es un instrumento de lucha y de cambio al ser realidad.

- La actividad del 25 de septiembre a un año que la Asamblea nacional la declarara en Emergencia Educativa.
- Como llamar el 25 de septiembre: **“SALVEMOS LA EDUCACION” A UN AÑO DE LA DECLARATORIA DE LA EMERGENCIA HUMANITARIA EN LA EDUCACION**
- Los derechos de palabra de los protagonistas que iniciaron esta lucha realizaran su ponencia por escrito y la duración será de (5) minutos: UDSE, FEY ALEGRIA, ANDIEP, FENASOPADRES, IGLESIA, UCV, APROUPEL, FAPUV, GREMIO SINDICAL, DIRIGENTES ESTUDIANTILES.
- Arrancaría la exposición central el tren directivo de la Asamblea Nacional y la Dip. Bolivia Suárez

**Prof. Eulogio Figuera:** Propone una presentación de un video de los atropellos que recibieron los docentes por colectivos

**Prof. Elsa Castillo:** considera un atropello el desconocimiento por parte del gobierno del marco laboral evaluar de manera autentica que se ha hecho para paralizar esta situación, se debe corregir lo que se está haciendo.

Critica la organización del acto por considerar que las intervenciones debe tomarse en cuenta al más afectado no solo a la directiva de las organizaciones que agrupan al gremio, solicita que a fin de obtener el efecto deseado en las masas debe haber una mejor planificación del acto.

**Dip. Rafael Veloz:** La finalidad de la Ley es establece con que estamos en la dictadura y que una vez establecida la asamblea nacional se tomen en las acciones correspondientes.

Con respecto al acto de educación considera que el resultado fue extraordinario

Acompañar el acto de un llamado a la protesta, a las acciones de calle para el 4 de Octubre recalando que lo que da fruto son las acciones de calle

**Miembro de la UDSE:** Fui convocada para la organización del acto y encuentro que se haya motivado de la mesa de propuesta de la ley de garantía. Los docentes se han organizado y han permanecido en la lucha, no se guían por las organizaciones.

Se debe ser mención al problema actual que afecta el futuro de los niños por desnutrición.

Se debe luchar por un salario digno para los docentes, las prestaciones sociales fueron robadas, el HCM es de 200 mil bolívares y gastos funerarios 100 mil.

Esto debe ser la bandera de todas las protestas, solicitan que se cambien a los que intervendrán en el acto y se dé el Derecho de Palabra a los verdaderos afectados.

**Prof. Ofelia Rivera:** La UDSE ha estado presente en todas las protestas.

La Declaratoria de Emergencia llevo todo un proceso, en el que participó con evidencias presentadas a través de un informe realizado por investigaciones.

Se debe recuperar el espacio para el ejercicio democrático, este es un proceso que conlleva un arduo trabajo, se debe realizar un segundo informe pues transcurrido un año de la Declaratoria de Emergencia Compleja la situación avanzado mucho.

La presentación de los videos es una excelente idea.

La consigna “**SALVEMOS LA EDUCACION**” debe convertirse en un movimiento que involucre a todos los sectores padres, representantes, alumnos, etc.

Solicitar interpelación a los ministros, no solo que se presente en la asamblea Nacional sino con el pueblo.

Esto debe ser confirmado por un proceso de investigación que certifique lo grave de la crisis.

**Diannet Blanco:** Informa a la Prof. Elsa que dentro de los actividades del Comité de DDHH que ella representa se están organizando asambleas de docentes populares en planteles con la participación de padres, representantes y docentes para que expongan la problemática que les afectan.

**Prof. Griselda:** La movilización del lunes 17 septiembre fue muy buena, pero indicadora que no hay una dirección política nacional.

La crisis está declarada en todos los ámbitos del país. No se debe a estas alturas hablar de la investigación, se trata de buscar la salida efectiva mientras los alumnos y maestros continúan en crisis.

Si no se procede en acciones efectivas, el gobierno implementará el plan de docentes exprés pues los docentes continuaran abandonando las aulas de clases.

Dejar a un lado los actos protocolares y continuar en las acciones contundentes.

Considera difícil que se convoque a un paro nacional por parte de las federaciones, porque a esto el gobierno puede proceder en entregar los cargos a los maestros exprés, Aristóbulo Isturiz lo propuso a Maduro y lo que buscamos es la renuncia de Aristóbulo Isturiz y Nicolás Maduro.

Ejecutar acciones semanales para impedir que a los docentes exprés ingresen a los planteles.

**Dip. Bolivia Suárez:** Felicita la asistencia a la reunión de todos los actores, invita a la unión para salir de este gobierno. La Asamblea Nacional está identificada en el problema de la educación la unidad debe ser sincera, los gremios y sindicatos deben unirse ala lucha las acciones deben ejecutarse a nivel nacional, hay que motivar al pueblo para que se una a esta lucha. No es

únicamente para protagonismo el objetivo de los diputados es brindar el apoyo necesario para salir de esta crisis.

**Jorge López:** En las protestas del sector público se exige el cumplimiento de la ley y salario digno. La actividad del 25/09 es muy importante planificar soluciones a futuro para cuando llegue el cambio de gobierno.

Solicita la incorporación de las comisiones para que hagan el llamado de los demás sectores a incorporarse a esta lucha.

Para el día 26 la marcha de las togas hacia la DEM, participaran abogados, magistrados, el núcleo según de trabajadores tribunales contarían con el apoyo de otros sectores.

El 04/10/2019 día del trabajador universitario convocaran a marcha hacia el Ministerio de Educación con consignas indicativas

Solicita que no se muestre en las protestas ningún símbolo que involucre partidos políticos, agradece la participación de todos los sectores.

**Dip. Jesús Abreu:** informa que formó parte de la comisión que recibió el documento entregado a la Asamblea Nacional el día 17 de septiembre de 2019. Le preocupa que representantes de otros sectores no estén presentes en la reunión

**Prof. Robert Franco:** Propone convocar a la zona Oriental para llamar al paro Nacional de trabajadores, Nororiental, Sucre, Anzoátegui, Monagas. Solicita a la Asamblea Nacional el apoyo a los educadores de Carúpano mediante la ley de garantía sea el incentivo para salir a la calle, solicitamos la aprobación de la Ley de garantía.

**Prof. Pedro García:** Es importante que el acto del 25/09 y hacemos el llamado a que todos se incorporen, tienen todo el apoyo de nosotros los jubilados  
La lucha hay que realizarlo en la calle.

**11:30 am Rueda de Prensa:** Dip. Bolivia Suárez dio declaraciones.

**Se acordó:**

- Evento del 25/09 se realizara en el salón Simón Rodríguez, piso 8, hora 8:30 a 12:30 pm.
- Nombre del evento: **“SALVEMOS LA EDUCACION” A UN AÑO DE LA DECLARATORIA DE LA EMERGENCIA HUMANITARIA EN LA EDUCACION.**

**Reunión Organizativa Del Evento Del 25/09/2019 de la Subcomisión de Educación y Deporte  
18 de Septiembre de 2019**

**Dip. Bolivia Suárez:** Saluda a los presentes y expresa que no se han incorporado los niños a clases. De la emergencia educativa llegamos a una catástrofe.

Propone realizar comparación de los números desde hace un año a la actualidad y así comprobar el ausentismo escolar.



**Prof. Douglas Jaramillo:** se realizaran zonales de federaciones en cada región a partir del 01 de Octubre.

Las protestas de los docentes no buscan un paro indefinido, es un paro técnico en la cual expresan que la educación está paralizada por el estado.

**Prof. Ángel Morey:** Invita a las asociaciones, federaciones, sindicatos y los rectores de las instituciones a movilizarse.

Los trabajos de investigación y entrevistas que se realizaron en los municipios Sucre, Catia y el valle las cuales se han realizado entrevistas a los representantes de muchos planteles hay un reclutamiento para guerrillas urbanas, tanto niños como adolescentes

Cuando hagan la declaración hacer un alerta para que el representante estén pendiente del plantel.

El I nacional saco una declaración de los ejercicios militares, prácticas de tiro y el reclutamiento en los planteles el cual es mixto y serán promovidos por medios de las misiones.

**Prof. Ismael Rodríguez:** realizamos un libro de 250 pág. donde en todos los comedores educativos no daban las calorías necesarias este informe se le entrego al Dip. Juan Guido

Hay que realizar un documento de peso de 6 a 7 meses respecto a la educación

### **Programa del evento 25/10/19**

#### **“SALVEMOS LA EDUCACION” A UN AÑO DE LA DECLARATORIA DE LA EMERGENCIA HUMANITARIA EN LA EDUCACIÓN**

##### **Presentación:**

- Palabras de apertura del Presidente de la Asamblea Nacional  
Diputado Juan Gerardo Guaidó.
- Diputada Bolivia Suárez - Presidenta de la Subcomisión de Educación y Deporte de la Asamblea Nacional.
- Diputado Rafael Veloz Ley de Garantía para Funcionarios y Trabajadores que participen en el restablecimiento de la Democracia.

##### **Exposiciones de 5min por institución: Ponentes:**

- 1.- Unidad Democrática Sector Educativo (UDSE) Prof. Raquel Figueroa  
Tema: ¿Qué significa salvar la educación?
- 2.- Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV)  
Prof. Lourdes Vilorio  
Tema: Situación universitaria a un año de la Declaratoria de la Emergencia Educativa por parte de la Asamblea Nacional.
- 3.- Sectores de la Educación Privada - Prof. Fausto Romeo

Tema: Control de las libertades solo desacelera el desarrollo del país.

4.- Fe y Alegría - Lic. Luz Bettina Fuenmayor

5.- Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (APROUPEL)  
Prof. Romelio Belo  
Tema: Crisis universitaria en el contexto de la Emergencia Humanitaria Compleja en la Educación "Formación Chamba Juvenil".

6.- Federación Nacional de Sociedades de Padres y Representantes (FENASOPADRES)  
Prof. Nancy Hernández  
Tema:

7.- Programa Venezolano de Educación-Acción de Derechos Humanos (PROVEA)  
Lic. Marino Alvarado  
Tema: Capítulo derecho a la educación

**Derechos de palabra 2 min por institución:**

**Ponentes:**

1. Robert Rodríguez
2. Asociación de Educadores Jubilados y Pensionados Unidos de la Región Capital (ASOCEJUPRC).  
Prof. Pedro García  
Tema: Situación de jubilados y pensionados de la Educación.
3. Movimiento Pedagogía Progresista - Prof. Ofelia Rivera.
4. Movimiento Simón Rodríguez - Prof. Iris Álvarez
5. Coalición Sindical - Prof. Griselda Sánchez
6. SINVEMA CARACAS - Prof. Edgar Machado
7. Prof. Eulogio Figuera.

**Acta Evento del 25 de septiembre**

El día de hoy 25 de Septiembre se realiza Foro "Salvemos la Educación" Aun año de la Declaratoria de la emergencia Humanitaria en la educación de la subcomisión de educación y deporte, siendo las 9:00am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. Mildred Carrero, Dip. María Muñoz, Dip. Jesús Abreu, Dip. Lucila Pacheco, Dip. Milagros Eulate, y los representantes de las instituciones UDSE, FETRASINED, APROUPEL, FAPUV, ANDIEP, Nicolás Cadenas Atención al Ciudadano AN, María Gracia Pérez y Lismar Díaz.

## **Reunión Ordinaria N°12**

### **01 de Octubre de 2019.**

El día de hoy 01 de octubre se realiza reunión de la subcomisión de educación y deporte, siendo las 9:00am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. Mildred Carrero, Dip. Rafael Veloz, y los representantes de las instituciones UDSE, FETRASINED, Nicolás Cadenas y Luis Briseño Atención al Ciudadano AN, María Gracia Pérez y Lismar Díaz.

**Dip. Rafael Veloz:** saluda a los presentes y expone que las distintas actuaciones en el área de educación las federaciones y sindicatos tienen la finalidad de unificar a los gremios y educadores padres y representantes

#### **Propone:**

- Escoger las propuestas de Robert Rodríguez
- Seleccionar los puntos relacionados con el tema educativo y elaborar un programa trimestral.
- Solicitar a los actores involucrados poner sobre la mesa las acciones a ejecutar.
- Convocar asambleas de educadores y comunidad en algunos centros escolares primaria y secundaria a fin de buscar soluciones a la problemática en varios estados del país.
- Propone reunirse con las (8) federaciones de la oposición para ver las acciones de calle para la semana que viene.
- Realizar una reunión con el presidente Juan Guido para un balance y el resultado de todos los programas.

**Douglas Jaramillo:** hoy 01/10/19 comienza los zonales de las federaciones los cuales son (4) Zona Oriental, zona Occidental, Zona Central, Zona Centro Occidental.

Son 17 federaciones entre administrativo, obreros y docentes de las cuales 8 son de la oposición.

Está en proceso levantar un acta formal donde explique toda la problemática y enviarlo a todas las instituciones reglamentarias.

Las federaciones se reúnen todos los lunes donde se toman todas las decisiones de lo que se realizará.

**Dip. Mildred Carrero:** Saluda los presentes e indica que los educadores no encuentran apoyo en las federaciones ni en los sindicatos, el llamado es que las federaciones y los sindicatos revisen muy bien los rincones y lugares foráneos de los estados para que apoyen y defiendan a los educadores.

- En asambleas generales de educadores, padres y representantes hemos solicitado que se levanten actas
- Revisar todas las matriculas gremiales a nivel nacional
- Como representante de la Asamblea Nacional estamos realizando el trabajo de visitar y realizar asambleas en Mérida
- Llevar el foro salvemos la educación a todos los estados con la presencia de los diputados correspondiente.

**Prof. Ángel Morey:** A los educadores se les está recomendando no renunciar y mantenerse en resistencia, realizar un acta llevarla a la zona correspondiente para ampararse ante el ministerio público defensoría del pueblo para al cese del gobierno esto amparara al educador ante la ley de garantía.

**Prof. Robert Rodríguez:** El 4/10 se realizará una movilización al respaldo del trabajador universitario.

El informe de la ley de educación superior que fue entregado ante la Asamblea Nacional en el 2016, que tiene 17 medidas se aprobó reformar el art 34, donde propone que todos votemos por igual ( )

Entrego a la Dip. Bolivia Suárez en borrador un material de trabajo para ser discutido en la reunión de hoy martes 01/10.

Actividades de calle vinculadas al sector educativo con sectores diversos, cada actividad debe definir:

1. Estrategia de acción y convocatoria
2. Mensajes (com. política)
3. Resonancia mediática
4. Posible saldo organizativo
5. Recursos
6. Análisis de entorno

#### **Programa:**

- 4/10 protesta día del trabajador universitario
- 10/10 protesta IPASME todas las regiones
- 24/10 protesta por salud
- 31/10 concentración y protesta alto costo de la vida, salarios, educación, salud, justicia y seguridad
- 7/11 protesta por diáspora de universitarios
- 14/11 asambleas en UPEL y Univ. Formadoras de docentes. ¿Quién formará a tus hijos?
- 21/11 clases de calle para mostrar realidad educativa
- 28/11 acto en apoyo y solidaridad a los presos políticos
- 5/12 día del profesor universitario
- 15/1 día del maestro.

**Dip. Bolivia Suárez:** saluda y expone que se debe realizar foros como el del 25/09 en todas las regiones, en la reunión del miércoles 02/10 presentaremos la propuesta del trabajo del profesor Robert Rodríguez para evaluarlo y xxx la propuesta nacional de los sectores involucrados. Invitar para mañana miércoles 8:30am a los representantes de UDSE, ANDIEP, FETRASINED, APROUPEL, FAPUV y diputados de la subcomisión.

#### **Reunión Ordinaria N°13 02 de Octubre de 2019.**

El día de hoy 02 de octubre se realiza reunión de la subcomisión de educación y deporte, siendo las 9:00am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. Mildred Carrero, Dip. María Muñoz, Dip. Jesús Abreu, Dip. Lucila Pacheco, Dip.

Milagros Eulate, y los representantes de las instituciones UDSE, FETRASINED, APROUPEL, FAPUV, ANDIEP, Nicolás Cadenas Atención al Ciudadano AN, María Gracia Pérez y Lismar Díaz

**Agenda:**

Análisis del foro “Salvemos la Educación”

Acuerdos del foro

Planificación de actividades

**Dip. Bolivia Suárez:** saluda a los presentes y expresa en cuanto al foro fue muy completo y tuvo muy buena receptividad el objetivo se cumplió, el aporte de cada participante fue positivo y muy útil, cabe la posibilidad de llevar el evento a otros estados y motivar a los educadores para proyectar lo que se está realizando en la Subcomisión de Educación y Deporte, se podría plantear a la presidencia de la Asamblea Nacional que nos colaboren con los recursos de movilización y logística. Hubo fallas de grado más no de fondo.

**Acuerdos del evento:** Promoverlo en todos los estados del país, dirigirse a la ONU para presentar la información, convertir en organización “Salvemos la Educación”, defendamos la universidad venezolana.

**Dip. Milagros Eulate:** la Asamblea Nacional debe unificar a todos los movimientos de la educación en una sola voz.

**Fausto Romeo:** Respalda lo de la Dip. Milagros Eulate (unificarse)

Todos están con la crisis de la emergencia educativa, es muy bueno que se realice el foro “Salvemos la Educación” en los otros estados para la unión entre federaciones, sindicatos, padres y representantes

El viernes 04/10 a las 9:00am se realizará actividad en la Parroquia Universitaria al lado de la UCV.

**Prof. Lourdes Viloria:** Considera que el evento fue exitoso, este tipo de evento hay que tratar de reducir el número de voceros. La rueda de prensa debe fijarse en una hora que no interrumpa el evento (media hora antes del evento o al finalizar).

La propuesta de la profesora Ofelia, informar al movimiento “Salvemos la Educación” debe manifestarse Invita a participar en el evento de todas las universidades (diplomáticos. Directivos, etc.) en el aula magna “Defendamos la Universidad Venezolana”, solicita la defunción del mismo para copar el aula magna el 04/10/2019 9:00am.

**Dip. José Trujillo:** De acuerdo al art. 19 de la Constitución Nacional el jueves 03/10/19 vence el lapso para que la Asamblea Nacional nombre los profesores representantes ante el Consejo Nacional universitario (CNU), el proceso electoral de las elecciones para nombrar los representantes de universidades se suspendió el en debate del día martes 02/10 fue muy arduo, por eso fue diferido el punto.

Las autoridades universitarias a pesar de que la asamblea Nacional les dio la prioridad de anudar la presentación no la han hecho, por lo tanto será la Asamblea Nacional quien seleccione a esta representación, es probable que se haga para el próximo martes 08/10/19.

**Prof. Raquel Figueroa:** El evento recogió el objetivo planteado que era desenmascarar al gobierno de la Crisis Humanitaria, subrayo mucho la participación de los estudiantes los cuales le dieron un perfil muy resaltante y estimulador al foro.

Llevar el foro “salvemos la Educación” hacia municipio sucre (petare), hubo un elemento que hay que tratar de evaluar y fue que pudo organizarse un poco mejor en cuanto a los periodistas los cuales deben llegar al final del evento, la propuesta de la UDSE es avanzar con la primera movilización para las regiones, mantener el nombre del foro: “Salvemos la Educación ante la Emergencia Humanitaria Compleja”

Los 3 zonales que se realizaron el día martes 01/10 fueron exitosos, todos los magisterios, federaciones, sindicatos deben unirse para el plan de acción de la semana que viene y que la subcomisión refuerce las movilizaciones. Solicita reunión con el Dip. Rafael Veloz para hablar sobre la Ley de Garantía.

**Nicolás Cadenas (Atención al Ciudadano):** Solicitará reunión con el Dip. Rafael Veloz y Luis Briceño para que a través de las redes sociales de la Asamblea Nacional se divulgue toda la información sobre la Ley de Garantía

**Prof. María Cerezo:** Debemos seguir adelante con los foros y ver lo positivo del mismo y como educadores todos, siempre tenemos la planificación y organización

**Prof. Robert Rodríguez:** Necesitamos realizar una campaña con padres y representantes. La resonancia regional es muy buena realizarla, apoyar actividades del 04 y 14/10/19 incluir propuestas para el día del estudiante y para el 04/12/19 organizarse para hacer actividades simultaneas, asambleas en los colegio e involucrar a padres y representantes, lograr una mayor cobertura de los medios a nivel nacional.

#### **Se acordó:**

- Reunión martes 08/10/19 a las 8:30am en la CPDSI
- Enviar a todos los presentes de la reunión el material de Robert Rodríguez
- Rueda de prensa para el día miércoles 09/10/19 a las 11:00am tema: a “Salvemos la Educación “
- Reunión miércoles 09/10 a las 8:30am

#### **Reunión Ordinaria Nª 14 08 de Octubre de 2019.**

El día de hoy 08 de octubre se realiza reunión de la subcomisión de educación y deporte, siendo las 9:00am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. Mildred Carrero, Dip. María Muñoz, Dip. Jesús Abreu, Dip. Lucila Pacheco, Dip. Milagros Eulate, y los representantes de las instituciones UDSE, FETRASINED,

APROUPEL, FAPUV, ANDIEP, Nicolás Cadenas Atención al Ciudadano AN, María Gracia Pérez y Lismar Díaz.

**Rafael veloz:** saluda a los presentes y propone que las reuniones se realicen los días miércoles, el presidente Juan guido realizara una reunión mañana miércoles 09/10 o jueves 10/10 en la tarde, para que cada sector realice su programa de sus actividades.

**Ángel Morey:** Los únicos capacitados para llamar a una huelga son las federaciones.

**Douglas Jaramillo:** Para mañana 09 de octubre estaremos entregando en el ministerio de Trabajo un pliego conciliatorio.

**Yanett Cazorla:** Directivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Lic. en Educación de Venezuela Expone sobre las propuestas y solicita que una vez restituido el estado de derecho se realicen:

- 1.) Las elecciones simultáneas de todas las Federaciones de sindicatos de la educación.
- 2.) Abrir los concursos de Oposición y Méritos para los cargos de ascensos de Coordinador, Subdirector, Director Y supervisión.
- 3.) Nulidad de la resolución de los cargos de supervisores circuitales por no corresponder a las estructuras de funcionamiento de acuerdo a nuestra normativa laboral.

Con respecto a la situación procedimental de los instrumentos para la declaración del derecho a la Huelga, que de no obtener respuesta de parte de los que hoy ostentan el poder ejecutivo; se convoque a un \*Referéndum Consultivo\* y sea la Base del Magisterio quien decida si, se va o no, a la Huelga Magisterial. Derecho que le otorga la "LOTTT Art 389 y 394.

## **Rueda de prensa de la Subcomisión de Educación y Deporte 09 de Octubre de 2019.**

El día de hoy 09 de octubre se realizó una **Rueda de Prensa** en la Subcomisión de Educación y Deporte, siendo las 10:00am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. Milagros Eulate, Dip. María Muñoz, Dip. Ana Mercedes Aponte, y los representantes de las instituciones UDSE, FAPUV, María Gracia Pérez y Lismar Díaz

## **Reunión Ordinaria N°15 15 de Octubre del 2019.**

El día de hoy 15 de octubre se realiza reunión Ordinaria de la subcomisión de educación y deporte, siendo las 9:00am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. María Muñoz, Dip. Ana Mercedes Aponte, Dip. Lucila Pacheco, Dip. Milagros Eulate, y los representantes de las instituciones UDSE, FETRASINED, FAPUV, ANDIEP, APROUPEL, María Gracia Pérez y Lismar Díaz

**Dip. Bolivia Suarez:** Saluda a los presentes

**Yaneth Cazorla:** Directivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Lic. En Educación de Venezuela, en el punto de evaluación del paro de 24 hrs del pasado 8 de octubre expresó que se superaron las expectativas, que entre paros en las mismas escuelas y en actividades de calles, se cumplió en un 90%, pero que también en algunas ciudades como Cumaná y Mérida se cumplió en un 100% la paralización.

Señaló que de acuerdo a los lineamientos de la Asamblea Nacional, se acordó la Revisión del Marco Jurídico de la Educación, por lo que en ese sentido, ella expresó que hay un equipo de expertos Profesores del área de Postgrado y Post Doctoral que han realizado una propuesta de Ley Orgánica de la Educación y de Ley de Educación Superior, así también se cuenta con un ambicioso proyecto en el área de las escuelas técnicas y Tecnológicas, planteadas con una reingeniería organizacional de un futuro Ministerio de Educación. Para formar las comisiones con el objeto de trabajar al respecto.

### **Reunión Ordinaria N°16 16 de Octubre de 2019.**

El día de hoy 15 de octubre se realiza reunión Ordinaria de la subcomisión de educación y deporte, siendo las 9:00am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. María Muñoz, Dip. Ana Mercedes Aponte, Dip. Lucila Pacheco, Dip. Milagros Eulate, y los representantes de las instituciones UDSE, FETRASINED, FAPUV, ANDIEP, APROUPEL, María Gracia Pérez y Lismar Díaz

**Dip. Bolivia Suarez:** Saluda a los presentes, y da inicio a la reunión.

**Yaneth Cazorla:** Directivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Lic. En Educación de Venezuela, en el punto de evaluación del paro de 24 hrs del pasado 8 de octubre expresó que se superaron las expectativas, que entre paros en las mismas escuelas y en actividades de calles, se cumplió en un 90%, pero que también en algunas ciudades como Cumaná y Mérida se cumplió en un 100% la paralización.

Señaló que de acuerdo a los lineamientos de la Asamblea Nacional, se acordó la Revisión del Marco Jurídico de la Educación, por lo que en ese sentido, ella expresó que hay un equipo de expertos Profesores del área de Postgrado y Post Doctoral que han realizado una propuesta de Ley Orgánica de la Educación y de Ley de Educación Superior, así también se cuenta con un ambicioso proyecto en el área de las escuelas técnicas y

Tecnológicas, planteadas con una reingeniería organizacional de un futuro Ministerio de Educación. Para formar las comisiones con el objeto de trabajar al respecto.



## **Se Acordó:**

- Dip. Bolivia Suarez solicita Recaudar la información de las leyes y proyectos que estén en la subcomisión de educación y deporte para la próxima reunión.
- YanettCazola: Llamar a la Sra. Claudia Pesca Coordinadora Nacional de Bienestar Estudiantil, Prof. Universitaria ( solicitar proyecto de ley de educación superior y ley orgánica de educación Telf. 0412-358-9225)
- Dr. Antonio Figuet : 0414-338-3098
- Dra. Betsy Fernández: 0414-366-0845
- Eduardo Liporacci: (solicitar Propuesta de educación técnica, propuesta de reingeniería del organigrama del Ministerio de Educación y reducción de departamento.
- Llamar al Dip. Ezequiel Pérez 0424704-2042 para un Derecho de Palabra (Violación de los Derechos Humanos Económicos de los Profesores Universitarios para el próximo miércoles 23/10/19.)

## **Reunión Ordinaria N°17**

**23 de Octubre de 2019.**

El día de hoy 23 de octubre se realiza reunión Ordinaria de la subcomisión de educación y deporte, siendo las 9:30am con la presencia de la Dip. Bolivia Suárez, Dip. Lucila Pacheco, Dip. Milagros Eulate, y los representantes de las instituciones UPEL IPC, VMEL, FESLEV, Confederación de Jóvenes Trabajadores, María Gracia Pérez y Lismar Díaz.

**Dip. Manuela Bolívar:** Saluda e invita al evento de Educadores que se efectuará en la Escuela Técnica Don Bosco el día Miércoles 30/10/19 a las 9:00am.

**Dip. Milagros Eulate:** Saluda a los presentes y expone el compromiso y la construcción de Plan País, donde se podrá articular los proyectos, reeducar al ciudadano y tener algún tipo de control para realizarlo desde la infancia hasta la adultez en la forma que se permita para el aprendizaje en el sistema educativo.

**Yanett Cazoria:** La política Educativa como política de Estado.

**Dr. Antonio Fuguet Smith:** Saluda a los presentes comenta más allá de las conjeturas y suposiciones que han girado sobre la importancia del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las conclusiones sobre las características de quien debe liderizar el proceso, devienen en la necesidad de contar con un docente acorde a los procesos de cambio, nuevas dinámicas de innovación y retos que enfrenta nuestra sociedad. El aporte refiere la necesidad de revisar las implicaciones sociales y económicas, más allá del hecho de la transmisión de un conocimiento que no infiera cambios positivos para una sociedad. Romper los viejos paradigmas que han frenado los cambios y la innovación que nuestra sociedad requiere, exige revisar el perfil del docente en pleno siglo XXI y las transformaciones implícitas en esta nueva era de la digitalización. Las instituciones educativas tienen que gozar de autonomía y cuando hablo lo hago con trabajo de investigación científica. Es por ello por lo

que, la necesidad de adaptar los diseños curriculares a las nuevas y apremiantes necesidades y compromisos, conlleva también a revisar las nuevas exigencias sociales, económicas implícitas en una nueva era de Globalización y cambios profundos, en los cuales el rol del docente, será fundamental como parte de un liderazgo transformador de realidades. Un ejemplo reciente se refiere a la necesidad de concientizar y cambiar nuestra actitud y comportamiento con el ambiente.

Venezuela va a salir del conflicto, en cuanto educación la diáspora, en educación la posguerra hay que pensar que se va hacer con los colectivos, la prostitución, el bachaqueo, policías y militares no bien formados  
Plan Educación:

- Reeducar al país
- Reeducar la educación, la salud, la población en general
- Realizar las modificaciones en los artículos de La Ley de Educación
- La reestructuración del sistema educativo
- Plantear la reducción del estado
- Plantear la reducción del ministerio de Educación
- La permisibilidad de los gastos
- Las escuelas técnicas y las universidades deben ser descentralizadas
- Las universidades y las escuelas deberían de tener compromisos laborales.
- En la educación hay derechos y también deberes los cuales deberían ser usados adecuadamente
- La educación laboral tiene que ser política de estado.
- El maestro de pos conflicto es el que tiene que estar dentro y fuera de la institución, el maestro versátil con un curriculum contextualizado para escuelas rurales y escuelas urbanas
- La educación comprensiva
- El diseño curricular, proyecto de plantel debería tener el control social es el auto control hay que concientizar, reeducar y supervisar a los educadores
- AIR: Agro industria Rural.
- Los libros y publicaciones del Sr. Antonio Fuguett Smith se encuentran publicados en las internet, UPEL algunas de ellas son: El Libro de la Revolución y Caricatura y 5 Revoluciones Emergentes.

**Claudia Pesca:** Saluda y expone que necesitamos en la educación la gestión de capacidad retomar la política pública la cual es consolida en la democracia el corpus legal el cual ha sido violado.

- Retomar el valor al trabajo en el ámbito educativo
- Reconstrucción en el ámbito universitario formar-egresar, con qué finalidad estamos egresando?
- La democracia en la educación, para esto se requiere el corpus legal orden a las políticas públicas, congruencia, coherencia en la parte diversificada, trabajar la nutrición
- Rescatar el memorial histórico en la educación

- Refundación del a la construcción de la educación
- Las publicaciones de mi tema sobre la educación se encuentran en las redes sociales :
- Profesores ante los retos
- 5 canales de youtube para rescatar la historia de los planteles educativos.

**Luis Molina:** Presidente del galardón Joven de Oro ( 19 de Diciembre en el Eurobuilding ) expone que necesita ayuda para realizar su programa de niños niñas y adolescentes de los niños abandonados ( 0424-213-5876) donde se acuerda para un derecho de palabra e invitar algunos representantes de la comisión de familia.

### **Reunión Ordinaria N° 18 05 de Noviembre de 2019**

Se realizó reunión en la Presidencia del Palacio Legislativo de la Asamblea Nacional con la asistencia del Presidente Juan Guaidó, y las Diputadas: Dip. Bolivia Suarez Dip. Mildred Carrero, Lucila Pacheco, y los representantes de la institución (PE Ana Rodríguez de Pérez) Prof. Arelis Ramírez, Prof. Miriam de Acosta del Estado Zulia, María Gracia Pérez y Lismar Díaz Secretaria de la Subcomisión de Educación.

Se recibió tres entregas de informes:

1. Entrega de denuncia por parte de los representantes del Sindicato de Empleados Públicos del Ejecutivo del estado Lara (SEPEEL), Obreros Educativos (SOIE), consejo Legislativo del Estado Lara, Colegio de Odontólogos, Colegio de Profesores del Estado Lara, Trabajadores del Sector Universitario, Sindicato de Obreros del Sector salud (SUNEP-SAS), Trabajadores y Jubilados del Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS).
2. Entrega de denuncia por parte de PROVEA, CODEVIDA.
3. Entrega de denuncia de los profesores del Estado Zulia.

Lismar Díaz 2019

## COMISIONES ESPECIALES:

### 2.4. Comisión Especial de Pensionados y Jubilados.

En el marco de las atribuciones del funcionamiento de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional, se remite Informe de Gestión del año 2019, en calidad de Abogada de la Comisión, y Coordinadora de la Subcomisión de Jubilación y Pensión; teniendo como objetivo Coordinar, evaluar, y tratamiento para la solución y el seguimiento de las actividades asignadas, basadas la consideración de los asuntos relativos a:

#### Comisión Especial de Jubilación y Pensión

Abril. 10, 17, 24; mayo. 8, 15, 22 Reunión con los distintos Gremios de la Federación Nacional de Jubilados y Pensionados de los distintos Organismos, Públicos y Privados a Nivel Nacional.

1. Revisar y hacer seguimiento a los proyectos de Ley encomendados a la Sub-Comisión de Jubilación y Pensión.
  - REVISIÓN Y SEGUIMIENTO Informe Técnico Jurídico en mayo, DE LA LEY APROBADA DE LEY DE BONO DE ALIMENTACIÓN Y MEDICINAS PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS. para su promulgación
  - REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA LEY APROBADA DE LEY ESPECIAL DEL REGIMEN DE PENSIONES POR VEJEZ NO CONTRIBUTIVAS. Cuadro comparativo
2. Atención al Público en materia de Jubilación y Pensiones a nivel nacional.
  - por tramites de jubilaciones, el asesoramiento del ordenamiento jurídico
  - fecha 15 de abril orientación por no percibir el pago por medio de las entidades bancarias a los adultos mayores o personas con discapacidad. de acuerdo a la resolución emitida por el Superintendente de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

## 2.5- Comisión Especial Permanente para la Recepción y Análisis de Casos de Funcionarios y Trabajadores Públicos amparados en la Ley de Garantías al Funcionario y Trabajadores del Sector Publico.

Instalación: 8 de Mayo de 2019  
Salón: Hemiciclo Protocolar  
Coordinador: Dr. Misael Guerra, Lic. Antonio Ochoa

- Informe Primera discusión: 02 de abril
- Informe Segunda discusión: 07 de mayo

2.- Comisión Especial Permanente para la Recepción y Análisis de Casos de Funcionarios y Trabajadores Públicos amparados en la Ley de Garantías al Funcionario y Trabajadores del Sector Publico. Lic. Misael Guerra y Antonio Ochoa

2.1. Recepción y análisis de casos y denuncias de Trabajadores del Sector Publico amparados en la **Ley de Garantías al Funcionario y Trabajadores del Sector Público.**

2.2. Reunión con representantes de Sindicatos Federaciones y Organizaciones para informar y ejecutar la Ley de Garantías.

2.3. Reunión y Cooperación permanente con la Dirección de Atención al Ciudadano de la Asamblea Nacional. Trabajo continuo en el Stand de Atención al Ciudadano de la Asamblea nacional.

2.4.- Divulgación de información sobre la Ley y su ámbito de Competencia; información sobre el proceso de recaudos exigidos por la Ley.

# OFICINA TÉCNICA LEGISLATIVA INFORME DE ACTIVIDADES

La Oficina Técnica de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral tiene como objetivo apoyar las actividades parlamentarias en cuanto a legislación, investigación y control, como principales atribuciones de la Asamblea Nacional.

## PERSONAL

En el actual periodo legislativo la Oficina Técnica cuenta solo con dos profesionales: Lic. Yazmín Antía, Comunicadora Social con formación en técnica legislativa y Abogada Urimare Capote, con formación en derecho y técnica legislativa. Ambas con más de 20 años en la institución.

## ACTIVIDADES

Dadas las limitaciones para el trabajo parlamentario que son de conocimiento público, la actividad estuvo limitada al análisis y redacción de la **Ley de Garantías para los Ciudadanos y Sectores Sociales que Participen en Defensa de la Constitución y el Restablecimiento de la Democracia** para Primera y Segunda Discusión.

- Primera discusión: 02 de abril
- Segunda discusión: 07 de mayo

La unidad actuó de apoyo a las reuniones de consulta pública a la ley, del 8 de abril hasta el 02 de mayo, con participación de los diputados Miguel Pizarro, Rafael Veloz y miembros de gremios y sindicatos, además de los técnicos que acompañan a éstos.

La Comisión también elaboró material informativo y el instructivo para recopilar la información, distribuidos en las diferentes actividades de consulta pública, e igualmente divulgados a través de los órganos informativos y redes sociales de la Asamblea Nacional. La sistematización de las propuestas, elaboradas por esta dependencia, formó parte de los insumos necesarios para el enriquecimiento del proyecto a través de la participación de trabajadores y organizaciones de sectores laborales y sindicales del sector público y privado.

Como resultado de las consultas públicas, fue creada por el Presidente (e) de Venezuela, Juan Guaidó, el "Órgano de Atención a Trabajadores Públicos" que han sido perseguidos por el régimen, el cual funciona en la planta baja del Edificio José María Vargas.

Esta oficina ha recibido más de 200 casos de personas afectadas por despidos en entes públicos, trabajadores de los medios de comunicación y sectores sociales.

Su fin es elaborar una data confiable que sirva de base para restaurar los derechos a estos trabajadores, en la nueva etapa democrática.

## **ELABORACIÓN DE INFORMES PARA PRIMERA Y SEGUNDA DISCUSIÓN DE LEYES**

- Reuniones de análisis sobre estatus del proyecto de Ley Orgánica para Personas con Discapacidad, en elaboración para Primera Discusión.  
Fecha: 25-09-2018; 02-10-2018; 09-10-2018  
Participantes: Abogado Urimare Capote, Diputada Bolivia Suárez y Dirección de Desarrollo Legislativo.
- Reuniones de análisis del proyecto de Ley sobre el Régimen de Pensiones por Vejez no Contributivo, segunda discusión  
Participantes: Dip. Arnoldo Benítez, Urimare Capote, Yazmín Antía, Vilma Jiménez, asociaciones de jubilados y pensionados.
- Revisión del proyecto de Ley de Emergencia Alimentaria.
- Revisión y redacción del proyecto de Ley de Emergencia Social.  
Fechas: 27-04-2018; 04-05-2018; 18-05-2018; 25-05-2018; 22-06-2018. 03-08-2018  
Participantes: Dip. José Manuel Olivares; Miguel Pizarro; Carlos Paparoni; Stalin González; Dr. Luis Pedro España. Yazmín Antía y Urimare Capote.
- Apoyo técnico a las reuniones con Subcomisión de Educación sobre la declaración de la emergencia educativa.  
Apoyo técnico a las reuniones con Subcomisión de Educación sobre traspaso de competencias de los estados al Ejecutivo Nacional.
- Comunicaciones sobre Ley Especial sobre Régimen de Pensiones por Vejez no Contributivo al Ministro del Trabajo, Eduardo Piñate, Presidente del Seguro Social, Magaly Viña.

# CONCLUSIONES

Durante el año se realizaron un total de cuarenta y tres (43) reuniones, distribuidos entre 7 Presidencia, 22 Subcomisión de Educación y Juventud, 4 Subcomisión de Salud y Seguridad Social y 10 Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género.

Se atendieron diversas solicitudes de la problemática Nacional y se analizaron las mismas en las Subcomisiones, las cuales se dividen en el campo Laboral, Educativo, Mujer e Igualdad de Género y Salud, con el objeto de asesorar a los diputados en el desarrollo de las mismas en sus campos a largo del año 2019.

Se tendieron satisfactoriamente una cantidad de casos remitidos de la Presidencia de la Asamblea Nacional, y 12 de otras comisiones, y 75 casos de atención al público.

Se realizaron 31 eventos entre las Subcomisiones de Educación, Salud, Mujer e Igualdad de Género y 5 Ruedas de Prensa.